



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

> INFORME

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARA No.05
2023**

JULIO 2023

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**
+ 506 2242 5000 + www.aya.go.cr
Pavas, San José, Costa Rica.

**Somos
agua**

The logo for 'Somos agua' features the text 'Somos' in a bold, white, sans-serif font above the word 'agua' in a similar font. To the left of the text is a graphic consisting of a grid of small yellow and blue squares, with three blue wavy lines below it, suggesting water.

Índice

1	
INTRODUCCION	
3	
I Sección de egresos	
6	
Aumentar Egresos	
7	
Disminuir Egresos	
17	
II Sección de información complementaria	
28	
Estado de origen y aplicación	
29	
Clasificación económica	
33	
Gastos Corrientes Capitalizables	
35	
Detalle de los movimientos presupuestarios	37
Presupuesto Laboral	37
Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	
49	
Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos	
55	
Programa 03: Inversiones	
68	
Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos	
86	
Programa 05: Hidrantes	
91	

Anexo 1:	96
Anexo 2	100

INTRODUCCION

Para el análisis y aprobación de la Junta Directiva y conocimiento de los entes externos, se remite el documento de Modificación Presupuestaria No.5-2023 al presupuesto vigente del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados por un monto absoluto aumentar y disminuir egresos de ₡2.286.716.52 miles y monto neto de ₡584.966.41 miles.

En este documento presupuestario se incluyen:

- Reconocimiento de las anualidades (no retroactivas) correspondientes a los períodos 2020-2021 y 2021-2022, de conformidad al oficio MIDEPLAN-AMEUEP-CIRC-0001-2023, del 14 de abril el 2023, el Ministerio de Planificación y Política Económica por un monto de ₡129.736.56 miles con cargas sociales.
- Tiempo extraordinario por ₡62.044.14 miles.
- Traslado de plazas entre dependencias por ₡187.422.27 miles. Destacan 15 puestos de informática, que se están trasladando a la Dirección de Sistemas de Información.
- Jornales Ocasionales por ₡22.950.00 miles con cargas sociales.
- Ajuste en el servicio de la deuda.

- Redistribución de recursos en los programas de Administración, Operación y Mantenimiento e Hidrantes.
- Ajuste en los proyectos de los siguientes programas de Inversión:
 - Programa de Rehabilitación de Infraestructura de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados de GAM y Periféricos.
 - Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales. ○ Programa de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento (PAPS).

En los cuadros siguientes se detalla la modificación por programa y por partida presupuestaria en términos absolutos y netos.

Modificación en términos absolutos

Aumentar Egresos Cuadro No. 1

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
EN MILES DE COLONES**

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Aumentar
0	Remuneraciones	264,086.20	105,284.31	63,556.19	42,439.92	593.65	475,960.29
1	Servicios	86,500.00	96,061.65	122,000.00	178,275.00	15,247.92	498,084.57
2	Materiales y suministros	132,624.00	114,851.37	143,100.00	1,500.00	1,610.00	393,685.37
3	Intereses y comisiones	213,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213,600.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	661,545.00	0.00	38,000.00	699,545.00
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00	2,836.62	3,004.67	0.00	5,841.29
Total		696,810.20	316,197.33	993,037.82	225,219.60	55,451.58	2,286,716.52

Disminuir Egresos Cuadro No. 2

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
EN MILES DE COLONES**

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Disminuir
0	Remuneraciones	0.00	-148,474.88	-59,218.75	-40,465.97	-593.65	-248,753.26
1	Servicios	-219,124.00	-184,591.56	-25,941.10	-107,575.00	-5,903.30	-543,134.96
2	Materiales y suministros	0.00	-243,652.02	-193,733.90	-52,700.00	-10,954.62	-501,040.54
3	Intereses y comisiones	-213,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-213,600.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-703,700.00	0.00	-38,000.00	-741,700.00

6	Transferencias corrientes	-38,487.76	0.00	0.00	0.00	0.00	-38,487.76
9	Cuentas especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Total		-471,211.76	-576,718.46	-982,593.75	-200,740.97	-55,451.58	-2,286,716.52
--------------	--	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	-------------------	----------------------

Modificación neta

Aumentar Egresos Cuadro No. 3

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
EN MILES DE COLONES**

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Aumentar neto
0	Remuneraciones	264,086.20	0.00	4,337.44	1,973.95	0.00	270,397.60
1	Servicios	0.00	0.00	96,058.90	70,700.00	9,344.62	176,103.52
2	Materiales y suministros	132,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,624.00
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00	2,836.62	3,004.67	0.00	5,841.29
Total		396,710.20	0.00	103,232.96	75,678.62	9,344.62	584,966.41

Disminuir egresos Cuadro No. 4

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y DIRECCIÓN
DE PLANIFICACIÓN ESTR
MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N ALCANTARILLADOS
EN MILES DE D E T É G I C A
COLONES '5-2023**

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Disminuir neto
0	Remuneraciones	0.00	-43,190.57	0.00	0.00	0.00	-43,190.57
1	Servicios	-132,624.00	-88,529.90	0.00	0.00	0.00	-221,153.90
2	Materiales y suministros	0.00	-128,800.65	-50,633.90	-51,200.00	-9,344.62	-239,979.17
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-42,155.00	0.00	0.00	-42,155.00
6	Transferencias corrientes	-38,487.76	0.00	0.00	0.00	0.00	-38,487.76

9 Cuentas especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	-171,111.76	-260,521.13	-92,788.90	-51,200.00	-9,344.62	-584,966.41

I Sección de egresos

Amentar Egresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
Remuneraciones		475,960.29
Remuneraciones Básicas		121,205.71
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	104,205.71
0.01.02	Jornales	17,000.00
0.02	Remuneraciones Eventuales	62,951.59
0.02.01	Tiempo Extraordinario	62,044.12
0.02.03	Disponibilidad Laboral	907.47
0.03	Incentivos Salariales	190,312.30
0.03.01	Retribución Años Servidos	124,370.04
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	34,150.27
0.03.03	Decimotercer Mes	25,455.33
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	6,336.67
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	51,185.68
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	28,266.72
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	1,527.93
0.04.03	Contribución Patronal INA	4,583.79
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	15,279.31
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	1,527.93
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	50,305.02
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	20,911.36
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	9,167.58
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	4,583.79

0.05.05 Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv. 15,642.28

1	Servicios	498,084.57
1.02	Servicios Básicos	14,200.00
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	100.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	10,000.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	4,100.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	2,050.00
1.03.01	Información	1,000.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	750.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	300.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	208,421.65
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	25.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	110,500.00
1.04.05	Servicios informáticos	7,000.00
1.04.06	Servicios Generales	42,896.65
1.04.99	Otros Servicios Gestión Y Apoyo	48,000.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	10,715.00
1.05.01	Transporte dentro Pa	465.00
1.05.02	Viáticos dentro País	10,250.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1.08	Mantenimiento Y Reparación	261,897.92
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	164,897.92
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	5,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	92,000.00
1.09	Impuestos	800.00
1.09.02	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes In	800.00

	Materiales y Suministros	393,685.37
	Productos Químicos y Conexos	8,600.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	8,500.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	100.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	300.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	300.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	222,060.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	51,360.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	6,500.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	24,200.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	140,000.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	155,651.37
2.04.01	Herramientas e Inst.	1,610.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	154,041.37
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	7,074.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	150.00

2.99.04	Textiles y Vestuario	6,520.00	
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	404.00	

Intereses y Comisiones		213,600.00	
3.02.06	Intereses Sobre Préstamos	213,600.00	213,600.00
	Int.S/Prést.Emp. Publicas (banc y no ban		

Bienes duraderos		699,545.00	
	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	151,000.00	
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	98,900.00	
5.01.06	Equ.Sanit.Lab.Invest.	6,200.00	
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	45,900.00	
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	515,000.00	
5.02.07	Instalaciones	515,000.00	
5.03	Bienes Preexistentes	18,020.00	
5.03.01	Terrenos	18,020.00	
5.99	Bienes Duraderos Diversos	15,525.00	
5.99.03	Bienes Intangible	15,525.00	

Transferencia Corr.		5,841.29	
6.03.99	Prestaciones	5,841.29	5,841.29
	Otras prestaciones a terceras personas		
Total			2,286,716.52

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
Remuneraciones		264,086.20
Remuneraciones Básicas		61,623.60
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	61,623.60
0.02	Remuneraciones Eventuales	664.50
0.02.03	Disponibilidad Laboral	664.50
0.03	Incentivos Salariales	142,058.03
0.03.01	Retribución Años Servidos	95,772.12
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	25,622.19
0.03.03	Decimotercer Mes	15,713.13
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	4,950.59
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	31,596.03
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	17,448.55
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	943.16
0.04.03	Contribución Patronal INA	2,829.50
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	9,431.65

0.04.05	Contribución Patronal BPDC	943.16
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	28,144.04
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	10,223.91
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	5,658.99
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	2,829.50
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	9,431.65

Servicios		86,500.00
Servicios Comerciales y Financieros		300.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	300.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	10,200.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	500.00
1.04.05	Servicios informáticos	7,000.00
1.04.06	Servicios Generales	2,700.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	76,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	76,000.00

Materiales y Suministros		132,624.00
Productos Químicos y Conexos		8,500.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	8,500.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	117,200.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	117,200.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	6,924.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	6,520.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	404.00

Intereses y Comisiones		213,600.00
3.02.06	Intereses Sobre Préstamos	213,600.00
	Int.S/Prést.Emp. Publicas (banc y no ban	213,600.00
Total		696,810.20

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
-----------------	-------------	----------

Remuneraciones		105,284.31
Remuneraciones Básicas		6,835.15
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	6,835.15
0.02	Remuneraciones Eventuales	62,044.12
0.02.01	Tiempo Extraordinario	62,044.12
0.03	Incentivos Salariales	12,588.23

0.03.01	Retribución Años Servidos	1,697.33
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	3,759.33
0.03.03	Decimotercer Mes	6,264.42
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	867.15
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	12,596.52
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	6,956.29
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	376.02
0.04.03	Contribución Patronal INA	1,128.05
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	3,760.15
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	376.02
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	11,220.30
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	4,076.01
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	2,256.09
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	1,128.05
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	3,760.15

1	Servicios	96,061.65
1.02	Servicios Básicos	4,200.00
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	100.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos 4,100.00	1.03 Servicios Comerciales y Financieros 750.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	750.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	77,596.65
1.04.06	Servicios Generales	39,596.65
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	38,000.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	6,715.00
1.05.01	Transporte dentro Pa	465.00
1.05.02	Viáticos dentro País	6,250.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	6,000.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	5,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	1,000.00
1.09	Impuestos	800.00
1.09.02	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes In	800.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
-----------------	-------------	----------

	Materiales y Suministros	114,851.37
	Productos Químicos y Conexos	100.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	100.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	300.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	300.00

2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	80,560.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	51,360.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	5,000.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	24,200.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	33,841.37
2.04.02	Repuestos y Accesor.	33,841.37
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	50.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	50.00
Total		316,197.33

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
-----------------	-------------	----------

Remuneraciones		63,556.19
Remuneraciones Básicas		25,152.47
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	8,152.47
0.01.02	Jornales	17,000.00
0.03	Incentivos Salariales	25,541.65
0.03.01	Retribución Años Servidos	18,067.24
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	4,200.80
0.03.03	Decimotercer Mes	2,794.80
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	478.82
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	5,619.80
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	3,103.47
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	167.76
0.04.03	Contribución Patronal INA	503.27

0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	1,677.55
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	167.76
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	7,242.27
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	3,691.95
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	1,006.53
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	503.27
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	2,040.52

Servicios		122,000.00
Servicios Comerciales y Financieros		1,000.00
1.03.01	Información	1,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	110,000.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	110,000.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	4,000.00
1.05.02	Viáticos dentro País	4,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	7,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	7,000.00

2	Materiales y Suministros	143,100.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	140,000.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti. 140,000.00	
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	3,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	3,000.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	100.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	100.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
-----------------	-------------	----------

Bienes duraderos		661,545.00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario		113,000.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	98,900.00
5.01.06	Equ.Sanit.Lab.Invest.	6,200.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	7,900.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	515,000.00
5.02.07	Instalaciones	515,000.00
5.03	Bienes Preexistentes	18,020.00
5.03.01	Terrenos	18,020.00

5.99	Bienes Duraderos Diversos	15,525.00
5.99.03	Bienes Intangible	15,525.00

Transferencia Corrientes		2,836.62
6.03.99	Prestaciones	2,836.62
	Otras prestaciones a terceras personas	2,836.62
Total		993,037.82

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE
ALCANTARILLADOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
	Remuneraciones	42,439.92
	Remuneraciones Básicas	27,594.49
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	27,594.49
0.02	Remuneraciones Eventuales	242.97
0.02.03	Disponibilidad Laboral	242.97
0.03	Incentivos Salariales	9,530.73
0.03.01	Retribución Años Servidos	8,418.24
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	389.41
0.03.03	Decimotercer Mes	682.98
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	40.11
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	1,373.34
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	758.41
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	41.00
0.04.03	Contribución Patronal INA	122.99
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	409.95
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	41.00
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	3,698.40
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	2,919.50
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	245.97
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	122.99
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	409.95
	Servicios	178,275.00
	Servicios Básicos	10,000.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	10,000.00

1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	10,000.00	
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	10,000.00	
1.08	Mantenimiento Y Reparación	158,275.00	
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	150,275.00	
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	8,000.00	

	Materiales y Suministros	1,500.00	
2.03.02	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	1,500.00	1,500.00
	Mat.Y Prod. Min. Asf.		

	Transferencia Corrientes	3,004.67	
6.03.99	Prestaciones	3,004.67	3,004.67
	Otras prestaciones a terceras personas		

Total **225,219.60**

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 05 : HIDRANTES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar	
	Remuneraciones	593.65	
	Incentivos Salariales	593.65	
0.03.01	Retribución Años Servidos	415.11	
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	178.54	
	Servicios	15,247.92	
	Servicios de Gestión y Apoyo	625.00	
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	25.00	
1.04.06	Servicios Generales	600.00	
1.08	Mantenimiento Y Reparación	14,622.92	
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	14,622.92	
	Materiales y Suministros	1,610.00	
2.04.01	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	1,610.00	1,610.00
	Herramientas e Inst.		

	Bienes duraderos	38,000.00	
5.01.99	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	38,000.00	38,000.00
	Maquinaria Y Equipo Diverso		
Total		55,451.58	

Disminuir Egresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
Remuneraciones		-248,753.26
Remuneraciones Básicas		-88,730.11
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-88,730.11
0.02	Remuneraciones Eventuales	-5,307.36
0.02.01	Tiempo Extraordinario	-4,642.86
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-664.50
0.03	Incentivos Salariales	-
		111,504.23
0.03.01	Retribución Años Servidos	-57,145.03
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-29,381.52
0.03.03	Decimotercer Mes	-11,538.38
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-13,439.31
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-23,201.41
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-12,812.72
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-692.58
0.04.03	Contribución Patronal INA	-2,077.74
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-6,925.80
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-692.58
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-20,010.15
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-7,255.92
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-4,155.48
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-2,077.74

0.05.05 Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv. -6,521.01

1	Servicios		-543,134.96
1.01	Alquileres		-243,303.30
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-1,785.00	1.01.02 Alquiler Maq.Equipo Mobiliario. -
		241,518.30	
1.02	Servicios Básicos		-160,066.56
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-129,736.56	1.02.04 Servicio Telecomunicaciones -20,330.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-10,000.00	
1.03	Servicios Comerciales y Financieros		-13,160.00
1.03.01	Información		-4,000.00
1.03.04	Transporte de Bienes		-8,500.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información		-660.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo		-89,540.00
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud		-4,840.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura		-12,100.00
1.04.06	Servicios Generales	-50,000.00	1.04.99 Otros Serv.Gestión Y Apoyo -22,600.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte		-19,366.10
1.05.01	Transporte dentro Pa		-1,150.00
1.05.02	Viáticos dentro País		-18,216.10

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°5-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1.06	Seguros, Reaseguros Y Otros Obli.	-6,924.00
1.06.01	Seguros	-6,924.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-10,775.00
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-6,150.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-1,500.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-2,600.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliar. Oficina	-500.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-25.00
2	Materiales y Suministros	-501,040.54
2.01	Productos Químicos y Conexos	-15,602.55
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-650.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-3,005.90
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-9,200.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	-2,746.65
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-339,308.83
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal. -225,391.22	2.03.02 Mat.Y Prod. Min. Asf. -2,497.61
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-4,800.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-69,450.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-34,200.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-2,970.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-73,500.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	-1,500.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-72,000.00
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-56,374.00
2.05.01	Materia Prima	-56,374.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-16,255.16
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-1,350.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-677.56
2.99.04	Textiles y Vestuario	-5,550.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-330.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-3,907.62
2.99.07	Útiles y Mat. Cocina	-100.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-4,339.97

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ	Descripción	Disminuir
.		
<hr/>		
	Intereses y Comisio.	-213,600
3.02.08	Intereses Sobre Préstamos	-213,600
	Intereses Sobre Préstamos Sector Externo	213,600.0
		0
<hr/>		
	Bienes duraderos	-741,700
	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-126,700
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	11,000.00
5.01.02	Equipo Transporte	-6,000.00
5.01.05	Equipo de Cómputo	-
		13,700.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-
		96,000.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	-
		615,000.0
		0
5.02.07	Instalaciones	-
		615,000.0
		0
<hr/>		
	Transferencia Corrientes	-38,487
6.03.01	Prestaciones	-38,487
	Prestaciones Legales	38,487.76
Total		-2,286,716.52

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°5-2023

PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
EN MILES DE COLONES

Pos. Finan c.	Descripción	Disminuir
	Servicios	-219,1 -
	Alquileres	-182,2 182,200.0
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	0
1.02	Servicios Básicos	-
		20,000.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	-
		20,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-
		10,000.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-7,000.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-3,000.00
1.06	Seguros, Reaseguros Y Otros Obli.	-6,924.00
1.06.01	Seguros	-6,924.00
	Intereses y Comisiones	-213,6 -
3.02.08	Intereses Sobre Préstamos	-213,6 213,600.0
	Intereses Sobre Préstamos Sector Externo	0
	Transferencia Corrientes	-38,4 -
6.03.01	Prestaciones	-38,4 38,487.76
	Prestaciones Legales	38,487.76
Total		-
		471,211.7
		6

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN
DE ACUEDUCTOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ	Descripción	Disminuir
	Remuneraciones	-148,474.
	Remuneraciones Básicas	-53,593.
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	53,593.20
0.02	Remuneraciones Eventuales	-664.50
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-664.50
0.03	Incentivos Salariales	-
		61,034.83
0.03.01	Retribución Años Servidos	-
		24,825.63
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-
		22,667.37
0.03.03	Decimotercer Mes	-8,834.26
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-4,707.57
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-
		17,763.96
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-9,809.95
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-530.27
0.04.03	Contribución Patronal INA	-1,590.80
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-5,302.67
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-530.27
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-
		15,418.40
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-5,748.10
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-3,181.60

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°5-2023

0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-1,590.80
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-4,897.89

1	Servicios	-184,591.56
1.02	Servicios Básicos	-129,736.56
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-129,736.56
1.01	Alquileres	-7,305.00
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos. -1,785.00	
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario. -5,520.00	
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-4,500.00
1.03.01	Información	-4,000.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	-500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-29,600.00
1.04.06	Servicios Generales	-10,000.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-19,600.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-8,950.00
1.05.01	Transporte dentro Pa	-150.00
1.05.02	Viáticos dentro País	-8,800.00

PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN
DE ACUEDUCTOS
EN MILES DE COLONES

Pos.	Descripción Financ.	Disminuir
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-4,500.00
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-4,000.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliario. Oficina	-500.00

2	Materiales y Suministros	-243
2.01	Productos Químicos y Conexos	-10
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-7,500.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	-2,746.65
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-
		45,091.22
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	-197.61
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-4,000.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-
		16,000.00

2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-
		32,500.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-1,360.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-
		71,500.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	-1,500.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-
		70,000.00
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-
		56,374.00
2.05.01	Materia Prima	-
		56,374.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-6,382.54
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-1,350.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-677.56
2.99.04	Textiles y Vestuario	-200.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-130.00
2.99.07	Útiles y Mat. Cocina	-100.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-3,924.97
Total		-576,718.46

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ	Descripción	Disminuir
----------------	-------------	-----------

	Remuneraciones	-59,218.71
	Remuneraciones Básicas	-35,136.91
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-35,136.91
0.03	Incentivos Salariales	-15,271.38
0.03.01	Retribución Años Servidos	-4,724.91
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-6,714.15
0.03.03	Decimotercer Mes	-2,317.37
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-1,514.95
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-4,659.78
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-2,573.31

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°5-2023

0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-139.10
0.04.03	Contribución Patronal INA	-417.29
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-1,390.98
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-139.10
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-4,150.68
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-1,507.82
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-834.59
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-417.29
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-1,390.98

Servicios		-25,941.10
Servicios Comerciales y Financieros		-8,500.00
1.03.04	Transporte de Bienes	-8,500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-5,025.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-5,025.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-10,416.10
1.05.01	Transporte dentro Pa	-1,000.00
1.05.02	Viáticos dentro País	-9,416.10
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-2,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-2,000.00
2	Materiales y Sumini.	-193,733.90
2.01	Productos Químicos y Conexos	-2,033.90
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-2,033.90
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-181,700.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-129,700.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-52,000.00

PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ	Descripción	Disminuir
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-2,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-2,000.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-8,000.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	-5,000.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-3,000.00

	Bienes duraderos	-703,700.1
	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-126,700.1
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	-11,000.00
5.01.02	Equipo Transporte	-6,000.00
5.01.05	Equipo de Cómputo	-13,700.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-96,000.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	-
		577,000.0
		0
5.02.07	Instalaciones	-577,000.00
Total		-982,593.75

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2023
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN
DE ALCANTARILLADOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ	Descripción	Disminuir
.		

	Remuneraciones	-40,465.9
0.02.01	Remuneraciones Eventuales	-4,642.8 -4,642.86

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°5-2023

Tiempo Extraordinario			
0.03	Incentivos Salariales	-	
		34,604.36	
0.03.01	Retribución Años Servidos	-	
		27,594.49	
0.03.03	Decimotercer Mes	-386.75	
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-6,623.12	
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-777.68	
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-429.46	
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-23.21	
0.04.03	Contribución Patronal INA	-69.64	
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-232.14	
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-23.21	
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-441.07	
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-139.29	
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-69.64	
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-232.14	
Servicios		-107,575.0	
Alquileres		-50,400.0	
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	50,400.00	
1.02	Servicios Básicos	-	
		10,000.00	
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-	
		10,000.00	
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-160.00	
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	-160.00	
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-	
		44,915.00	
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	-4,840.00	
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-75.00	
1.04.06	Servicios Generales	-	
		40,000.00	
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-2,100.00	
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-1,500.00	
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-600.00	
Materiales y Sumini.		-52,700.0	
2.03.01	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-52,700.0	50,000.00

	Mat. Y Prod. Metal.	
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-1,000.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-1,700.00
Total		<u>-200,740.97</u>

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4-2023
PROGRAMA 05 : HIDRANTES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Finan c.	Descripción	Disminui r
0		
0.03	Remuneraciones	-59
0.03.99	Incentivos Salariales Otros Incentivos Salarios	-59 -593.65
1		
1.01	Servicios	-5,90
1.01.02	Alquileres Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-3,39 -3,398.30
1.02	Servicios Básicos	-330.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	-330.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-2,175.00
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-2,150.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-25.00
2		
2.01	Materiales y Suministros	-10,95
2.01.01	Productos Químicos y Conexos Combustibles y Lubr.	-3,32 -650.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-972.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-1,700.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-5,760.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-600.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	-2,300.00
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-800.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-450.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-1,610.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-1,872.62
2.99.04	Textiles y Vestuario	-350.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-200.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-907.62
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-415.00

5			
5.02	Bienes duraderos	-38,00	-
5.02.07	Construcciones, Adiciones y Mejora	-38,00	38,000.0
	Instalaciones		0
Total			-
		55,451.5	8

II Sección de información complementaria

Estado de origen y aplicación

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN Nº5-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
FONDOS CORRIENTES		FONDOS CORRIENTES	
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE</i>			
	129,736.56	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	95,086.48
<i>ACUEDUCTOS</i>			
1 SERVICIOS	129,736.56	0 REMUNERACIONES	95,086.48
		<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	23,171.45
		0 REMUNERACIONES	23,171.45
<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE</i>			
<i>11,478.62</i>			
<i>ALCANTARILLADOS</i>			
		0 REMUNERACIONES	11,478.62
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE</i>			
	136,353.26	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	136,353.26
<i>ACUEDUCTOS</i>			
0 REMUNERACIONES	136,353.26	0 REMUNERACIONES	136,353.26
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>			
	32,646.47	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	32,646.47
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,646.47	0 REMUNERACIONES	32,646.47
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE</i>			
	80,170.63	<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE</i>	105,284.31
<i>ACUEDUCTOS</i>			
0 REMUNERACIONES	12,121.63	0 REMUNERACIONES	105,284.31
1 SERVICIOS	14,000.00		
2 MATERIALES	54,049.00		

PROGRAMA 03: INVERSIONES 15,564.01

0 REMUNERACIONES 15,564.01

PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE

9,549.67

ALCANTARILLADOS

0 REMUNERACIONES 9,549.67

PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL 432,724.00

PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL 432,724.00

1 SERVICIOS 219,124.00 1 SERVICIOS 86,500.00

2 MATERIALES 132,624.00

3 INTERESES Y COMISIONES 213,600.00 3 INTERESES Y COMISIONES 213,600.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN N°5-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)**

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL	5,841.29	PROGRAMA 03: INVERSIONES	2,836.62
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,841.29	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,836.62
		PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS	3,004.67
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,004.67
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS	210,958.02	PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS	210,913.02
1 SERVICIOS	40,855.00	1 SERVICIOS	96,061.65
2 MATERIALES	170,103.02	2 MATERIALES	114,851.37
PROGRAMA 03: INVERSIONES	687,029.74	PROGRAMA 03: INVERSIONES	687,029.74
0 REMUNERACIONES	43,654.74	0 REMUNERACIONES	40,384.74
1 SERVICIOS	25,941.10	1 SERVICIOS	122,000.00
2 MATERIALES	193,733.90	2 MATERIALES	143,100.00
5 BIENES DURADEROS	423,700.00	5 BIENES DURADEROS	381,545.00
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS	191,191.30	PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS	210,736.30
0 REMUNERACIONES	30,961.30	0 REMUNERACIONES	30,961.30

1 SERVICIOS	107,530.00	1 SERVICIOS	178,275.00
2 MATERIALES	52,700.00	2 MATERIALES	1,500.00
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS	19,500.00		
2 MATERIALES	19,500.00		
PROGRAMA 05: HIDRANTES	55,451.58	PROGRAMA 05: HIDRANTES	55,451.58
0 REMUNERACIONES	593.65	0 REMUNERACIONES	593.65
1 SERVICIOS	5,903.30	1 SERVICIOS	15,247.92
2 MATERIALES	10,954.62	2 MATERIALES	1,610.00
5 BIENES DURADEROS	38,000.00	5 BIENES DURADEROS	38,000.00
TOTAL ORIGEN FONDOS CORRIENTES	2,006,716.52	TOTAL APLICACIÓN FONDOS CORRIENTES	2,006,716.52

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN N°5-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
FONDOS ASIGNACIONES FAMILIARES		FONDOS ASIGNACIONES FAMILIARES	
PROGRAMA 03: INVERSIONES	280,000.00	PROGRAMA 03: INVERSIONES	280,000.00
5 BIENES DURADEROS	280,000.00	5 BIENES DURADEROS	280,000.00
TOTAL ORIGEN FONDOS CORRIENTES	280,000.00	TOTAL APLICACIÓN FONDOS CORRIENTES	280,000.00
TOTAL ORIGEN	2,286,716.52	TOTAL APLICACIÓN	2,286,716.52

Clasificación económica

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA
MODIFICACIÓN 5-2023 En miles de
colones

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Presupuesto Actual	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización Acueductos	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización Alcantarillado	Programa 05: Hidrantes	Consolidado Modificación 52023	Presupuesto Modificado
1 GASTOS CORRIENTES	137,660,380.28	225,598.44	-260,521.13	4,748.90	24,478.62	0.00	-5,695.16	137,654,685.12
	104,123,929.90	0.00	0.00	5,695.16	0.00	0.00	5,695.16	104,129,625.06
	17,298,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,298,652.00
	141,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN								
TOTAL	259,223,962.19	225,598.44	-260,521.13	10,444.06	24,478.62	0.00	0.00	259,223,962.19

Nota: Según lo indicado mediante STAP-1033-2022, los recursos de FODESAF quedan excluidos del ámbito de cobertura de lo dispuesto en el título IV de la Ley N°9635, por lo que no se incluyen en el cuadro anterior

Gastos Corrientes Capitalizables

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Gastos Corrientes Capitalizables Programas de Inversión
Modificación 5-2023
En miles de colones

Proyectos de inversión	Remuneraciones	Servicios	Materiales	Total
Programa de Rehabilitación de infraestructura y equipo del Sistema - Acueducto y Alcantarillado- UEN Administración de Proyectos – SAID	-4,086.06	109,975.00	181,600.00	-75,711.06
Programa Agua y Saneamiento (PAPS):	0.00	5,000.00	-5,000.00	0.00
Componente 1: Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Area Metropolitana	0.00	7,000.00	-3,000.00	4,000.00
Componente 2: Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rurales Prioritarias	0.00	-2,000.00	-2,000.00	-4,000.00
Programa Agua Potable Acueductos Rurales	6,511.22	-18,916.10	135,966.10	123,561.22
Total	2,425.16	96,058.90	-50,633.90	47,850.16

Detalle de los movimientos presupuestarios

Presupuesto Laboral

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Presupuesto laboral	481.801.58	287.241.03	
0.03.01 Retribución por años servidos	124.370.04		De conformidad al oficio MIDEPLAN-AME-UEP-CIRC-0001-2023, del 14 de Abril del 2023, el Ministerio de Planificación y Política Económica instruye a las Jefaturas de Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos de las entidades y órganos cubiertos por la Ley Marco de Empleo Público, para que el reconocimiento de las anualidades (no retroactivas) correspondientes a los períodos 2020-2021 y 2021-2022, se efectúe en el año 2023, específicamente a partir de la fecha de cumplimiento particular que registre cada persona servidora. Esto en consonancia, con criterios técnicos dispuestos desde el año anterior, también por la Dirección General del Servicio Civil AOTC-CIR-006-2022 del 30 de noviembre del 2022, y AOTC-CIR1-2023 del 23 de febrero del 2023. El costo total incluye cargas sociales y es por el monto de ₡129.736.56 miles.
		57.145.03	Estos recursos son producto del traslado de plazas.

0.01.02 Jornales	17.000.00		La UEN Administración de Proyectos de la Subgerencia de Gestión de Sistemas Delegados requiere aumentar un monto de ¢17.000.00 miles para la prórroga y continuidad de jornales ocasionales (del 31 de agosto al 15 de diciembre del 2023) en el desarrollo de las obras que
------------------	-----------	--	--

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

			<p>ya se encuentran en marcha. El total de jornales a contratar es de 40 con un costo estimado para cada uno de ¢312.08 miles y distribuidos en los siguientes proyectos.</p> <table data-bbox="913 341 1260 657"> <tr> <td>Boca Arenal</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Gavilán</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Guayabo de Bagaces</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Nimboyores</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Puente Salitre</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Rincón de la Vieja</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Total, general</td> <td>40</td> </tr> </table> <p>Las funciones por realizar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Apoyar la ejecución de labores de fontanería, albañilería, carpintería, pintura, soldadura, eléctricas, mecánica, electromecánicas e hidráulicas con el fin de construir infraestructura de los sistemas de acueductos comunales que desarrolla la Subgerencia de Sistemas Comunales. Preparar el área de trabajo, el material y el equipo para realizar labores de orden y limpieza del área, pre y posterior a la ejecución del trabajo. Apoyar en labores tales como acarrear, cargar, descargar y acomodar materiales, herramientas, equipos y maquinaria requeridos para la ejecución del trabajo. <p>El costo total que incluye cargas sociales es de ¢22.950.00 miles.</p>	Boca Arenal	9	Gavilán	2	Guayabo de Bagaces	9	Nimboyores	3	Puente Salitre	8	Rincón de la Vieja	9	Total, general	40
Boca Arenal	9																
Gavilán	2																
Guayabo de Bagaces	9																
Nimboyores	3																
Puente Salitre	8																
Rincón de la Vieja	9																
Total, general	40																

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Modificación No. 5-2023

En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Traslado de plazas	187.422.27		<p>De conformidad a los oficios GG-2023-00834, de la Gerencia General, GG-DSI-2023-00264 de la Dirección Sistemas de Información y al Estudio Técnico GCH-ET-2023-00451 de la Dirección Gestión de Capital Humano, se realizan los traslados de las 15 plazas de personal que ocupa cargos de Informática a la Dirección de Sistemas de Información y que actualmente están ubicados en diferentes dependencias de la Institución.</p> <p>Adicionalmente, mediante oficios GSD-UEN-GAR-2023-01132 y SGGSD-2023-00820, de la Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados y Estudio Técnico GCH-ET-2023-00607, se solicita el traslado de la plaza No.4290 con el cargo de Ejecutivo Experto Sistemas de Agua Gestión Ambiental, esto por un asunto de necesidad institucional, el cual es fortalecer la gestión ambiental dentro del quehacer de la Subgerencia de Gestión de Sistemas Delegados, por lo que se requiere que dicha plaza pase a formar parte de la Subgerencia Sistemas Delegados.</p> <p>El traslado de estas plazas incluye cargas sociales.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

0.02.01 Tempo extraordinario	62.044.14		<p>La UEN Servicio al Cliente GAM estima un faltante de ¢32.044.12 miles (¢38.361.76 miles incluidas cargas). Estos recursos se utilizarán en lo siguiente:</p> <p>Dirección Comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que requieren ser atendidas en horario extraordinario como lo son lecturas y control de calidad de la facturación: <p>Para la facturación de los servicios, la Subgerencia Gestión de Sistemas GAM requiere 22 días por mes, lo que significa que para cumplir con el cronograma se debe habilitar para laborar días no hábiles y/o feriados.</p> <p>Para todos los días habilitados para lectura se debe contar con personal para el análisis y resolución de inconsistencias de la facturación para habilitar la puesta al cobro, además de cumplir con lo estipulado en la Modificación del artículo 95 del Reglamento para Prestación de los Servicios de AyA, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Digital N°82 jueves 11 de mayo del 2023, facturas fuera de parámetros normales, de igual forma se programan labores sábados, domingos y feriados para completar los días habilitados para facturación. Si no se contara con los recursos de tiempo extraordinario sería necesario la estimación de rutas, con las consecuencias respectivas a nivel de cumplimiento de lineamientos ARESEP, imagen institucional e indicadores de lectura efectiva.</p>
------------------------------------	-----------	--	---

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Modificación No. 5-2023
En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			<p>En forma adicional, se debe realizar la lectura de zonas catalogadas de alto riesgo, la cual se realiza los sábados no programados e inclusive los domingos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución Avisos de Corta. <p>La corta de servicios por morosidad para la recuperación de pendientes vencidos requiere habilitar días no hábiles para dar continuidad a la actividad de corta de servicio y cumplir con el mandato de la Sala Constitucional. El no contar con este recurso afectaría la actividad de corta de servicios por morosidad y por ende el riesgo de incremento de las cuentas por cobrar.</p> <p>En promedio, en el Área de Facturación laboran 85 funcionarios, 3012 horas por mes, por lo que en promedio un funcionario reporta 35 horas en tiempo extraordinario por mes. El faltante de horas extras para terminar el año 2023, es de 11200 horas que equivale a casi 4 meses en faltante.</p> <p>Costo por funcionario: El costo por hora extra en promedio por funcionario es de ₡3.00 miles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea 800 <p>Las actividades que se realizan por parte de los funcionarios de apoyo a Línea 800 son las siguientes:</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
--------------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------

			<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de los banner y publicación de incidencias (averías, desabastecimientos, suspensión por averías, etc.) en las diferentes plataformas institucionales, página Web, App y las historias de Facebook. 2. Apoyo logístico en horas no hábiles y fines de semana a los supervisores de Línea 800-REPORTE (800-737-6783), con consultas comerciales u operativas que se requieren en la jornada diurna. 3. Atención del correo electrónico linea800@aya.go.cr 4. Resolución de reclamos a la facturación escalados a Nivel 2 (N2) de atención. <p>El total de funcionarios que colaboran en esta actividad son 6 y se requiere un promedio de 40 horas hábiles mensuales por funcionario, para un total mensual de 240 horas, el costo promedio por hora es de ¢3.50 miles por lo que se requiere presupuestar ¢ 840. 00 miles mensuales.</p> <p>Grandes Clientes.</p> <p>La cantidad de funcionarios que realizan horas extra en el área de grandes clientes son 16. En promedio se requiere 400 horas para realizar las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y de atención a los usuarios catalogados como altos consumidores. Se requiere para cubrir el tiempo extraordinario laborado en los meses de octubre y noviembre 2023. El costo promedio de la hora extra por funcionario es de ¢3.00 miles. El costo total sería de ¢1.200 00 miles.</p>
--	--	--	---

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Modificación No. 5-2023
--

En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			<p>Con el fin de atender con la mayor celeridad los requerimientos de los servicios catalogados como altos consumidores, el personal operativo realiza labores correspondientes al mantenimiento general de las conexiones, lecturas especiales, abastecimientos, reparaciones de fugas, revisión por faltantes de agua, revisiones técnicas, reubicación de cajas de protección, reemplazo de hidrómetros por mantenimiento, nivelación de cajas de protección, entre otros.</p> <p>Es importante contar con cuadrillas para la atención oportuna de emergencias durante la semana o fines de semana principalmente por desabastecimientos o cualquier otra situación que amerite una respuesta inmediata.</p> <p>Durante la jornada extraordinaria que se desarrolla durante los sábados se trabaja ocho horas efectivas debido a que los trabajos que realizan son de mucha complejidad y los mismos se coordinan con nuestros usuarios para ser atendidos fines de semana y no afectar las labores diarias que desarrollan de lunes a viernes, además se programan trabajos que por su ubicación y naturaleza para atenderse no se pueden ejecutar entre semana.</p> <p>Cortas y Reconexiones</p> <p>Las suspensiones de servicios por morosidad se realizan en campo de lunes a viernes hasta la 12:00 pm, posteriormente se ejecutan las reconexiones a partir de la 1:00 pm y hasta las 3:15pm. Además, se labora los sábados y feriados ejecutando reconexiones de servicio de 7am a 1:00pm.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			<p>Por otra parte, se debe considerar que posterior a esa hora las cuadrillas deben trasladarse a su centro de trabajo a hacer entrega de los hidrómetros levantados, fuentes públicas retiradas y ordenes de servicio, culminando su jornada a las 4:15 pm.</p> <p>Además, se labora los sábados y feriados ejecutando reconexiones de servicio de 7am a 1:00 pm.</p> <p>Las actividades que requieren ser atendidas en horario extraordinario son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconexiones de servicio en horario extendido para dar mejor servicio a los usuarios que han cancelado la deuda. 17 funcionarios, 364 horas extra por mes. Aproximadamente 2 meses. Costo promedio de la hora extra ₡ 3.00 miles. El costo promedio ₡1.093.50 miles por mes. <p>El requerimiento de horas extra obedece a que la mayor parte de la jornada ordinaria se consume en la actividad de suspensión de los servicios, por lo tanto, para brindar un mejor servicio en tiempo y calidad a los usuarios cancelan la deuda se requiere extender la jornada para ejecutar las reconexiones del servicio y a la vez evitar que se acumulen en el tiempo lo que ocasionaría disminuir las suspensiones de los servicios para dedicar el tiempo a las reconexiones.</p> <p>Por otra parte, permite cumplir con el indicador de tiempo de respuesta de las reconexiones normado por la ARESEP.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
--------------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------

			<p>Dirección de Catastro Actividades atendidas en horario extraordinario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de campo y actualización en el sistema comercial OPEN de la información de aproximadamente 80.000 servicios ubicados en los cantones dentro del área de cobertura de la Subgerencia GAM, creación y notificación de constancias de servicio existente en el campo, codificación de expedientes de nuevos servicios y cambios de nombre solicitados por medio de la línea 800 y el correo tramitescatastro@aya.go.cr. 2. Realizar inspecciones de campo para verificar cambios en el uso del agua sobre todo en comercios, cuarterías y Lavacar para proceder al cambio de la categoría de la Tarifa, así como actualizar la información de las inspecciones ejecutadas en el Sistema Comercial OPEN, estudios técnicos y notificaciones a los usuarios mediante correo electrónico. 3. Ubicar y eliminar conexiones fraudulentas o sistemas que evaden el verdadero consumo del usuario de alrededor 30 mil servicios, así como la actualización de la información de las inspecciones ejecutadas en el Sistema Comercial OPEN e inclusión de cargos por fraudulencia y consumos evadidos, elaboración de notificación al usuario por consumos no facturados y usos no autorizados de agua. <p>Horas: 310 por mes</p>
--	--	--	--

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Modificación No. 5-2023
En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			<p>Tiempo: aproximadamente 2 meses. Costo promedio de la hora extra ₡ 3.00 miles. Costo total: ₡ 1.860.00 miles.</p> <p>Por otra parte, la Subgerencia Gestión de Sistemas Periféricos requiere reforzar la partida de tiempo extraordinario en Comercial Región Chorotega, por un monto total de ₡30.000.00 miles (₡42,000.00 miles incluidas cargas). Estos recursos se requieren para las siguientes actividades:</p> <p>Mantenimiento correctivo por un monto de ₡27.571.04 miles, 136 funcionarios y un total 3.938.72 horas ₡7.00 miles costo por hora por los 136 funcionarios). Para efectos de poder cumplir con el mantenimiento correctivo generado por emergencias en horas no hábiles y así evitar la discontinuidad del servicio.</p> <p>Es importante mencionar que, en los meses de junio a noviembre, por ser época de invierno, surgen una serie de emergencias en la red de distribución, a causa de que las tuberías ya han cumplido su vida útil y ocasionan que las fugas se deban reparar en tiempo fuera de la jornada laboral para brindar un servicio de continuidad y calidad en los acueductos de la Región Chorotega. Además, en la Región Chorotega se cuenta con 2 Plantas de Tratamiento de Agua Potable, que se operan las 24 horas del día, los 365 días del año. Son 4 funcionarios dos para cada planta.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			<p>Recarpeteo</p> <p>Por un monto de ¢2.429.00 miles, 12 funcionarios y un total de 347 horas.</p> <p>La cantonal de Liberia, requiere presupuesto en tiempo extraordinario, para hacer frente a los requerimientos de la Municipalidad, la cual, está haciendo un recarpeteo no programado y solicitó que el AYA, interviniera las tuberías para evitar la ruptura posterior de la carpeta asfáltica, recién constituida y reparada, esto requiere que la cuadrilla, trabaje de acuerdo con el horario del asfaltado que establece la Municipalidad de Liberia, abarcando horas no hábiles sujetas al avance de la maquinaria del asfaltado. Se estima que el requerimiento de 12 funcionarios por cuatro horas diarias cinco días a la semana por seis meses a un promedio según puestos de ¢7.00 miles la hora. Cabe mencionar que este proyecto está en vigencia desde Marzo-2023 y puede que se extienda hasta finales de año.</p>
		4.642.86	<p>La Dirección de Recolección y Tratamiento de la GAM traslada (¢6,500.00 miles incluidas cargas patronales), esto con el fin de fortalecer el contenido de la UEN Servicio al Cliente y poder cubrir el pago a funcionarios que laboran fuera de la jornada ordinaria de trabajo.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
0.03.02 Restricción ejercicio liberal de la profesión	34.150.27		Estos movimientos son producto del ajuste por reforzamiento de los diferentes programas presupuestarios, adicionalmente de traslado de plazas.
		29.381.52	
0.03.03 Décimo tercer mes	25.455.33		
		11.538.38	
0.03.99 Otros incentivos salariales	6.336.67		
		13.439.31	
0.04 Contribuciones patronales desarrollo y seguridad social	510.185.68		
		23.201.41	
0.05 Contribuciones patronales fondos de pensiones y otros	50.305.02		
		20.010.15	
6.03.99 Otras prestaciones a terceras personas	5.841.29		
6.03.01 Prestaciones legales		38.487.76	

Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Total del Programa	696.810.20	471.211.76	
0 Remuneraciones	264.086.20	0.00	Se justifica en el apartado de Presupuesto Laboral
1 Servicios	86.500	219.124.00	
1.01.02 Alquiler maquinaria equipo mobiliario		182.200.00	Se disminuyen estos recursos por parte de la Dirección de Servicios de Apoyo, debido a que este servicio se ha licitado en dos ocasiones para la Región Chorotega, y en ambos casos se ha declarado desierta la contratación porque ningún proveedor participa. La Región Chorotega es la que posee el territorio más grande por atender, de manera que, al no estar contratado el servicio de alquiler de cisternas, el gasto por este concepto disminuye sustancialmente. La Dirección está por promover un nuevo proceso de contratación, sin embargo, por este año es difícil que quede adjudicado, por ende, los recursos pueden disminuirse sin afectar el contrato vigente para las otras regiones

1.02.04	Servicio de telecomunicaciones		20.000.00	La ejecución del gasto de este año en el primer semestre muestra un gasto menor al programado por la Dirección de Servicios Generales. Con el saldo después de esta disminución se cubrirá los gastos del servicio de telecomunicaciones como servicios teléfonos, líneas de datos y la red WAN, y los contratos con los funcionarios para el pago de los servicios de celulares particulares.
---------	--------------------------------	--	-----------	--

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados				
Modificación No. 5-2023				
En miles de colones				
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación	
1.03.07	Servicio de tecnologías de información	300.00		La Dirección de Comunicación requiere para renovación de aproximadamente 8 firmas digitales a ¢35.000.00 cada una.
1.04.03	Servicio ingeniería y arquitectura	500.00		Para obtener los permisos y cumplir con el Reglamento de Distribución de Agua Potable es necesario contratar el servicio de un ingeniero especializado, para que realice las pruebas de estanqueidad a los tanques cisterna de los camiones y con ello obtener los permisos requeridos para brindar este servicio. La Dirección de Servicios Generales solicita aumentar el presupuesto.

		7.000.00	La Auditoría Interna disminuye esta subpartida que se presupuestó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público en el punto 403, para contratar un profesional y obtener un criterio técnico relacionado con el tema a evaluar.
1.04.05	Servicios informáticos	7.000.00	La Auditoría Interna inició una investigación por presuntos hechos irregulares en atención de una denuncia. De conformidad a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno número 8292 y el artículo número 8 de la Ley contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, se concluye que se requiere contratar y contar con el criterio técnico de un especialista en telecomunicaciones para poder a realizar la investigación de lo denunciado, en

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			cumplimiento del acuerdo de Junta Directiva 2023-06 comunicado el 19.01.2023.
1.04.06	Servicios generales	2.700.00	Se solicita aumentar el presupuesto para el pago del lavado, secado, aplanchado de manteles, cubremanteles y banderas que se utilizan en actividades protocolarias de la Institución.

1.04.99 Otros servicios gestión y apoyo		3.000.00	Se disminuyen estos recursos de la contratación "estrategias digitales en redes sociales" (campañas digitales on line), ya que serán ejecutadas por la contratación con el SINART. Se continua con informar a la población en vivo mediante la transmisión directa vía Streaming y monitoreo de medios de comunicación masiva y pauta
1.06.01 Seguros		6.924.00	El monto de la póliza del INS se estima multiplicando el costo promedio mensual de la planilla del AyA por un factor. Este factor es directamente proporcional a la accidentabilidad. Para pagar la prima de 2023 se estima un posible factor con la estadística de 2022, en este caso el factor usado por el INS fue más favorable que el que se proyectó, por ende, el monto de la prima bajó.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.08.05 Mantenimiento reparación equipo transporte	76.000.00		Servicios Generales requiere aumentar esta partida, dado que los recursos no alcanzarían para cubrir las necesidades que se presenten hasta el cierre de año 2023. Dada la atención de emergencias el equipo especial como camiones cisterna y camiones para reparto de gas cloro y sulfato de aluminio, tienen mucho mayor demanda y por ende más desgaste, lo que genera la necesidad de estarlos reparando.
2. Materiales y suministros	132.624.00	0.00	

2.01.01. Combustibles y lubricantes	8.500.00		Para el cambio de aceite del equipo especial y camiones se realiza directamente en nuestro taller mecánico, lo que genera un gasto significativo de lubricantes.
2.04.02 Repuestos y accesorios	117.200.00		Se aumenta esta subpartida para poder contar con los recursos necesarios para la compra de repuestos de 273 vehículos livianos, 44 camiones y 7 equipos especiales, tomando en consideración que en este rubro también se carga la compra de llantas y baterías.
2.99.04 Textiles y vestuario	6.520.00		En cumplimiento del Artículo 25 del Reglamento de Brigadas AyA, se debe proporcionar a los funcionarios brigadistas un chaleco azul que permita diferenciarse en caso atención de emergencias. Todas las empresas están expuestas a factores de riesgos internos y externos que terminan afectando la salud de sus trabajadores como desastres naturales, laborales, externos, entre otros. Por tal motivo es importante dotar a los brigadistas con herramientas necesarias y chalecos distinguidos

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
----------------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------

			que identifiquen al personal de brigadas, de esta forma poder implementar de forma organizada ante respuestas inmediatas de emergencias, con el fin de brindar atención pertinente y adecuada a los funcionarios o visitantes y cuya intención es evitar pérdidas humanas a la Institución. Se requiere la compra para cubrir a todo el personal voluntariado de brigadas, cantidades de 143 chalecos a un costo de ¢45,594.00 mil colones cada uno + IVA para este 2023.
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo	404.00		En cumplimiento del Artículo 25 del Reglamento de Brigadas AyA, se debe proporcionar a los funcionarios brigadistas 143 silbatos como medida preventiva para dar aviso en caso de emergencia a la población cercana con mayor rapidez, por si fuera necesario evacuar o, en su caso, rescatar a alguien. Se requiere la compra para cubrir a todo el personal voluntariado de brigadas de 143 silbatos a un costo de ¢2.500.00 mil colones cada uno + IVA para este 2023.
3. Intereses	213.600.00	213.600.00	
3.02.06 Intereses sobre prestamos empresas públicas	213.600.00		Se requiere aumentar porque conforme un programa de inversión avanza, envía proyectos a capitalizar, los cuáles pasan de obras en proceso en el programa 03 de Inversiones a activos en programa 01 de Administración. Por lo que los intereses que se pagan sobre los préstamos se distribuyen proporcionalmente en función a esto, de manera que AyA asume los intereses sobre las obras capitalizadas y el programa asume los intereses sobre
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			las obras en construcción. Anteriormente, el Banco Nacional pagaba, en cuanto a intereses, 5% AyA y 95% el Programa. Con la actualización de las normas de liquidación en marzo 2023, ahora el AyA debe asumir el pago de intereses por 28.15% y el programa asume 71.85%.
3.02.08 Intereses sobre prestamos sector externo		213.600.00	Se toman los recursos de los intereses del sector externo, debido a la no ejecución del cronograma de desembolsos, y por la baja en el tipo de cambio.
6. Transferencias corrientes	0.00	38.487.76	
6.03.01 Prestaciones legales		38.487.76	Se justifica en el presupuesto laboral

Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Total del Programa	316.197.33	576.718.46	
Remuneraciones		148.474.88	
1 Servicios	96.061.65	184.591.55	
1.01.01 Alquiler € edificios locales terrenos.		1.785.00	Servicio al Cliente de la Región Brunca solicita disminuir la subpartida que se presupuestó para la ampliación al contrato de alquiler número 2022LN-000008-0021400001 del local en Laurel de Corredores para el año 2023, sin embargo, este contrato no ha salido a la fecha, por lo que se disminuyen los meses no cubiertos a la fecha.
1.01.02 Alquiler maquinaria mobiliario. Alquiler equipo		5.520.00	Con relación a la nueva contratación de alquiler de maquinaria (back hoe y retroexcavadora) en la Cantonal de Pérez Zeledón para la que se presupuestó ₡70.156.29 miles de colones, se encuentra actualmente en la etapa de confección del nuevo cartel, por lo que se estima que no se ejecutará el total de lo presupuestado.
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	100.00		Se requiere contar con dinero para el pago del servicio de agua potable a la Asada de General Viejo, servicio que abastece la nueva Planta de Tratamiento en Miraflores.

1.02.02 Eléctrica	Energía		129.736.55	Dado que en el presente documento se presupuesta el pago de anualidades, se genera un crecimiento en el gasto corriente, por lo que se realiza estudio del presupuesto en energía eléctrica, determinándose que de acuerdo a la actual ejecución del presupuesto en la Región Huetar Caribe, se pueden disminuir estos
----------------------	---------	--	------------	--

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			recursos para de esta manera, evitar el crecimiento en gasto corriente y continuar cumpliendo con la aplicación de la regla fiscal.
1.02.99 Otros servicios básicos	4.100.00		Macrozonas GAM requiere estos recursos para el pago de recolección de escombros.
1.03.01 Información		4.000.00	En Comercial Cañas no se ejecutarán los recursos programados para las contrataciones de perifoneo que anuncian (fugas de agua, reparto de agua y cortas de agua) debido a que institucionalmente las contrataciones se están haciendo por agrupación.
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	750.00		Con la implementación de la tecnología se están realizando pagos 100% por medio de transferencia electrónica lo que ha generado un incremento en el pago de las comisiones a los bancos por lo que se requiere el aumento en esta partida para poder cumplir con las obligaciones y evitar moras en los pagos.

1.03.07 Servicio de tecnologías de información		500.00	Tras realizar un sondeo sobre las renovaciones de firmas digitales pendientes del área de Gestión de Apoyo Operativo GAM se determinó que para lo que resta del año 2023 la cantidad de firmas pendientes de renovar es de tres firmas digitales.
1.04.06 Servicios generales	39.596.65		El aumento salarial del sector privado del segundo semestre del año 2022 cuyo porcentaje fue de un 1,24% y del primer semestre del 2023 de un 6,62%, representa un aumento en los contratos de servicios de limpieza, vigilancia y mensajería, por lo que se reportan solicitudes de reajuste de precios, los cuales no tienen el contenido presupuestario completo para el año 2023.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
		10.000.00	Debido a que las contrataciones de servicios de limpieza, vigilancia y mensajería se están haciendo por agrupación, el presupuesto de la Región Chorotega no se ejecutará, ya que las contrataciones no serán ejecutadas hasta el siguiente año.
1.04.99. Otros servicios de Gestión y Apoyo		19.600.00	Se disminuye ¢400.00 miles, debido a que la nueva licitación 2022CD-000062-0021400004 para instalación de Nuevos Servicios (instalación de hidrómetros y cajas) no dio inicio en el tiempo previsto por retrasos en requerimientos. Hay que mencionar que la instalación de nuevos servicios se está apoyando parcialmente con el personal de Redes de las Zonas.

		Se disminuye ¢15.000.00 miles. La nueva contratación de ejecución de Órdenes de Suspensión y Reconexión de Servicios de Agua Potable en la Cantonal de Pérez Zeledón se encuentra actualmente en la etapa de confección del nuevo cartel, por lo que se estima que para el año 2023 se puede realizar la disminución.
		Comercial Guácimo solicita disminuir ¢4.200.00 miles, dado que, por la agrupación de compras, se ha atrasado la contratación de Cortas y Reconexiones de Agua.
38.000.00		La Dirección Comercial de la Región Chorotega, solicita aumentar presupuesto en esta subpartida, como respaldo para el pago de facturas no presentadas por el contratista en su momento, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2019, contratación 2019CDG-00028-PRG (Cortas y Reconexiones).

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.05.01 Transportes dentro del país		150.00	El presupuesto asignado para el pago de peajes o pasajes a funcionarios que llevan documentos para firma y otros procedimientos de levantamiento de activos de la Dirección Gestión Apoyo Operativo Gestión Financiero GAM, ya no se requiere, dada la automatización de procesos y la firma de documentos digitales.

	465.00		Se requiere para realizar el pago de dispositivos Quick Pass, para el pago de peajes, pasajes para asistir a cursos en la SEDE y parqueos para funcionarios técnicos que deben trasladarse a las diferentes instalaciones para realizar las funciones propias de sus puestos.
1.05.02 Viáticos dentro del país.		8.800.00	Se disminuye ¢100.00 miles debido a que el presupuesto asignado para traslados a las oficinas y planteles para realizar diferentes trámites no se requiere, dada la automatización de procesos y la firma de documentos digitales.
			Se disminuye ¢8.700.00 miles en el centro gestor de Mantenimiento de Conexiones ya no se utiliza con la entrada del SIAFF (Sistema Administración de Fondos Fijos), por lo que se disminuyen los recursos.
	6.250.00		Gestión Apoyo Operativo Soporte Técnico GAM aumenta ¢150.00 miles para la supervisión del contrato 2022LA-000033-0021400001 Mantenimiento Equipo Telecomunicaciones a nivel LAN.
			La UEN Gestión de ASADAS aumenta ¢6.100.00 miles para la atención en diferentes partes del país de la supervisión de distribución de agua potable en cisternas y el pago a los funcionarios que dentro de sus actividades deben realizar estas visitas.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
----------------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------

1.08.01 Mantenimiento y reparación edificios y locales		4.000.00	Se encuentra en proceso la revisión de contratos de alquiler de algunas ORACS y revisión de ofertas para gestionar el inicio de una nueva contratación de local para las oficinas de la ORAC-Central Este, por lo que actualmente están suspendidas las reparaciones en el inmueble.
1.08.04 Mantenimiento y reparación maquinaria equipo producción	5.000.00		Región Chorotega Nuevos Clientes solicita aumentar esta partida para la reparación de motor marca Us Motors, 200 hp, 460v, catálogo# HO200P2SLGC, serie: 409-804227-0003 (Motor # 4 de trancas / Bomba número D) Cambio de 01 rodamiento 6215LLU/5K NTN- Rol rígido bolas 75x130x25, cambio de 01 rodamiento 7322 BL16 NTN/ NSK, ubicado en el Pozo Trancas en Papagayo Norte el cual abastece a las comunidades de Playa Panamá, Playa Hermosa y Altos de Cacique. El equipo se debe desmontar, trasladar, reparar, trasladar, montarlo y realizar las pruebas de funcionamiento.
1.08.05 Mantenimiento y reparación equipo transporte	1.000.00		Se solicita el aumento debido a que se requiere garantizar la operatividad de las unidades placas 102-1717, 102-1217, 102-1823, vehículos que ya superaron la vida útil, sin embargo, a falta de sustitución, debe darse el mantenimiento para que mecánicamente funcionen bien sin poner en riesgo la vida de los colaboradores Abastecimiento de Agua Brunca y de terceros.
1.08.07 Mantenimiento reparación equipo mobiliario oficina		500.00	En vista que en el periodo anterior se adquirieron los muebles de oficina bajo la Contratación Directa 2022CD-000049-002140000, para este periodo no se requiere el mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.09.02 Impuestos sobre bienes inmuebles	800.00		Para cubrir el pago de tasas e impuestos municipales las cuales incrementaron el cobro por propiedades nuevas, Desamparados y Coronado por lo que se requiere incrementar la partida.
2. Materiales y Suministros	114.851.36	243.652.02	
2.01.04 Tinta, pintura y diluyentes		7.500.00	Debido a que las posiciones para compra de consumibles de impresión del contrato de Almacenes 2023LD-000004-0021400001, no se adjudicaron, procede la disminución de presupuesto. La Dirección de Sistemas de Información mediante contrato de arrendamiento de equipo de impresión 2016LN 000022 PRI cubrirá todas las impresoras de la GAM
	100.00		UEN Producción y Distribución Periféricos requiere modificar este presupuesto para poder adquirir pintura necesaria para los trabajos de mantenimiento y mejoras en las regiones.
2.01.99 Otros productos químicos y conexos		2.746.65	En vista de que Almacenes cuenta con suficientes insumos (pesticidas) en stock para suplir las necesidades y requerimientos de lo que resta del año 2023, la disminución en esta partida presupuestaria no se verá afectada por Gestión Apoyo Operativo Aprovechamiento Insumos GAM.
2.02.03 Alimentos y bebidas	300.00		Abastecimiento de Agua Brunca requiere aumentar esta partida, para la compra de alimentación a los funcionarios de operación y mantenimiento en la atención de emergencias en las Cantonales de la Región y así cumplir con lo establecido en la Convención Colectiva en el artículo #20, punto 1.9. "Para la atención de emergencias, AyA podrá contar con personal operativo y administrativo de apoyo por el tiempo necesario". En esos casos, aparte de la expensa para dicho

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**Modificación No. 5-2023****En miles de colones**

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			personal operativo, AyA deberá conceder un refrigerio a todos los trabajadores que cubran la emergencia, a partir de las cinco de la tarde y cena a partir de las siete de la noche, para lo cual la jefatura deberá contar con un rubro de caja chica para cubrir dichas necesidades.
2.03.01 Materiales y productos metálicos		45.091.22	Aprovisionamiento Insumos GAM disminuye ¢25.000.00 miles, debido a que está iniciando el trámite de una contratación bajo la modalidad de convenio marco gestionada por parte del AyA, y por el tiempo de los plazos de adjudicación de materiales como varillas de construcción, se generó un remanente.
			Abastecimiento de Agua Pacífico Central reduce ¢20.000.00 miles debido a que en el primer semestre del año 2023 no se ha requerido realizar compras de materiales metálicos según se había estimado inicialmente, ya que se está trabajando en las licitaciones agrupadas que lleva un tiempo aproximado para adjudicar de 6 meses o más, por lo cual se proyecta tener un requerimiento menor en el segundo semestre del año.

	51.360.00		Se requiere aumentar ¢50.000.00 miles para la compra de materiales para intervenir el armado de los Pozos de Juan León de la Región Central Oeste y Pozo Guápiles #3 de la Región Huetar Caribe. Los materiales por adquirir son tubería completa, cacheras, válvulas, entre otros, para finalmente obtener de ellos la producción de agua que indicaron los estudios hidrológicos. UEN Producción y Distribución Periféricos pretende utilizar la contratación para compra de estos elementos que propició La Dirección de Sistemas de
--	-----------	--	---

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			Bombeo GAM, la cual se encuentra en audiencia para recomendación de adjudicación.
			En la región GAM se aumentan ¢1.360.00 miles debido a que los tanques de distribución han sufrido ataques de vandalismo por parte de antisociales, por lo que se requiere realizar la compra de candados anticizalla de 80mm, ya que en Almacenes no se cuenta con este tipo de candados en stock. Este tipo de candado presenta un alto grado de dificultad para ser violentado por lo que se hace necesario para la protección de dichas instalaciones.
2.03.02 Materiales y productos minerales asfálticos	5.000.00		Distribución de la Región Central presupuesta recursos para compra de materiales como lastre, asfalto en frío y cemento para mantener las vías nacionales en buen estado, evitando posibles accidentes que puedan generar repercusiones a la institución y a su vez fortaleciendo la imagen institucional.

2.03.03 Madera y sus derivados		4.000.00	Según estudio de la GAM, se determinó que se cuenta con materiales suficientes para 2023 debido a las compras que se han realizado.
2.03.04 Materiales y productos eléctricos telefonía y computo	24.200.00		Se aumentan ¢200.00 miles por parte de Gestión Apoyo Operativo Gestión Financiera GAM para el reemplazo de 6 unidades de lector de firmas digitales, las cuales tienen un costo aproximado de ¢30.000 cada una.
			Se presupuesta ¢21.500.00 miles para intervenir la alimentación eléctrica de los Pozos de Juan León de la Región Central Oeste y Pozo Guápiles #3 de la Región Huetar Caribe. Se requieren los cables necesarios y componentes eléctricos para su correcta

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			electrificación, para finalmente obtener de ellos la producción de agua que indicaron los estudios hidrológicos. Se pretende utilizar la contratación para compra de estos elementos que propició la Dirección de Sistemas de Bombeo GAM, la cual se encuentra en audiencia para recomendación de adjudicación.
			Se aumenta ¢2.500.00 para la adquisición de baterías para equipo electrónico y de respaldo que cubran a los equipos de la GAM evitando que estos puedan verse comprometidos a fallos. Mediante estudio de mercado GG-DP-2023-00840 documento EM-2023-063, se determinó que el precio de mercado está por encima del 49.5% de lo presupuestado.

		16.000.00	Se disminuyen ¢16.000.00. Debido a que las contrataciones de están haciendo por agrupación los presupuestos no se ejecutarán ya que las contrataciones no serán ejecutadas hasta el siguiente año por parte de Captación Chorotega
2.03.06	Materiales y productos plásticos	32.500.00	La GAM disminuye ¢3.000.00 miles. Se realizó un inventario de los materiales en stock y de acuerdo con las contrataciones que han vencido, se cuenta con los materiales suficientes por lo cual se genera un saldo en el presupuesto.
			Distribución Pacífico Central reduce ¢19.500.00 debido a que en el primer semestre del año no se ha requerido realizar compras de materiales plásticos según se había estimado inicialmente, ya que se está trabajando en las licitaciones agrupadas que lleva un tiempo aproximado para adjudicar de 6 meses o más por lo cual se proyecta tener un requerimiento menor en el segundo semestre del año.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			Se reduce ¢10.000.00 miles esta cuenta debido a que en el primer semestre del año no se ha requerido realizar compras de materiales plásticos según se había estimado inicialmente, ya que se está trabajando en las licitaciones agrupadas que lleva un tiempo aproximado para adjudicar de 6 meses o más, por lo cual se proyecta tener un requerimiento menor en el segundo semestre del año.

2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		1.360.00	De un estudio realizado a principios de año se determina que las cajas de válvulas candidatas a recibir mantenimiento se encuentran muy viejas y seriamente deterioradas, además, no reúnen las condiciones mínimas para trabajos en su interior, considerándose por tanto que no es de interés institucional repararlas, por lo que se decide disminuir el presupuesto. Se ha determinado que lo más recomendable es construir cajas nuevas con la licitación vigente 2021LN-000013-0021400001 para instalación de cajas de válvulas, esas cajas reúnen mejores condiciones para el desarrollo de actividades laborales en su interior ya que son más amplias.
2.04.01 Herramientas e instrumentos		1.500.00	UEN Producción y Distribución Periféricos dejará de comprar herramienta suelta, como desatornilladores, martillos, herramienta de ferretería en general debido a que estas necesidades están siendo incluidas en la contratación agrupada.
2.04.02 Repuestos y accesorios	33.841.36		Se han presentado desperfectos en varios equipos de producción, desinfección, electromecánicos y de laboratorio en las diferentes plantas potabilizadoras en la GAM, por lo que se hace necesario garantizar que exista un stock de repuestos y accesorios para asegurar que estos equipos operen de manera óptima. El contar con estos repuestos garantiza el buen funcionamiento de los equipos de

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
--------------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------

			producción de agua potable, lo que va a permitir dar mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos de producción y así evitar desabastecimientos de agua potable a la población, además de que se está garantizando el cumplimiento del Reglamento para la Calidad del Agua Potable, según decreto 38924-S. Se presupuesta ¢3.841.36 miles.
			Se requiere el aumento de esta partida presupuestaria por un monto de ¢30.000.00 miles para contar con los recursos para la reparación de los motores y bombas de la toma del Rio Barranca, la cual abastece el Tanque de Almacenamiento de San Miguel que da el servicio de agua potable a más de 55 mil usuarios de la zona. El Roble, Barranca, Chacarita y Puntarenas, mismos que están en una situación crítica.
		70.000.00	Este contenido no será requerido por la UEN Producción y Distribución Periféricos debido a que se prevé que la contratación por demanda de repuestos y accesorios no se va a adjudicaren este año.
2.05.01	Materia prima	56.374.00	Al poner en operación la Planta de Sandillal, salen de operación las plantas de remisión de arsénico de Bebedero, Falconiana y Montenegro, estos a su vez generan la no necesidad del medio adsorbente que se requería en la potabilización del agua, resultando en un presupuesto restante.
2.99.01	Útiles y materiales oficina y cómputo	1.350.00	Se disminuyen ¢600.00 miles. Se generó una reducción el gasto de materiales de oficina en la GAM con respecto a lo planificado.
			Se disminuyen ¢750.00 miles. Estos recursos fueron solicitados por la Oficina Asadas Cartago para la compra de distintos materiales y artículos como: pizarras no capitalizables, rotuladores, papeleras,

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023**En miles de colones**

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			cintas adhesivas, llave maya, y para el pago por emisión de kit de firma digital requeridos por la Oficina Regional Acueductos Comunal (ORAC) Pacífico Central, sin embargo, varios de ellos se adquirieron con recursos del año anterior o suministrados por Almacén Central.
2.99.03 Productos de papel cartón e impresos		677.56	Debido a la implementación del sistema SIAFF (Sistema Administración de Fondos Fijos) donde el modelo de pago es 100% transferencia electrónica, ya no se quiere la compra de chequeras, por lo que se disminuyen ¢300.00 miles.
			La Dirección de Plantas Potabilizadoras de la GAM disminuye ¢377.56 miles, dado que se adquirieron todas las necesidades proyectadas para el año 2023 de productos de papel, cartón e impresos.
2.99.04 Textiles y vestuario		200.00	La Dirección de Plantas Potabilizadoras de la GAM disminuye ¢200.00 miles presupuestados para la adquisición de felpas. Actualmente se utilizan las que se encuentran en stock.
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza		130.00	Debido a que en la licitación 2022CD-000011-0021400004 Compra de Artículos de Limpieza, no se adjudicaron algunas líneas, se procede a disminuir el presupuesto.
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor		100.00	El presupuesto asignado para la compra de materiales de cocina y comedor no se utilizará debido a que por normas institucionales no se debe adquirir insumos con esta posición financiera

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023**En miles de colones**

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos		3.924.97	Se disminuyen ¢500.00 miles. Estos recursos fueron solicitados para la compra de distintos materiales y artículos requeridos por la ORAC como: compra de altímetros y brújulas, instrumentos (Útiles y materiales de ingeniería) (requeridos en las labores en el campo, sin embargo, debido a los cambios establecidos en el reglamento de caja chica para compras que antes se ejecutaban por esta modalidad y nuevas compras por agrupación institucional, la oficina regional estima a la fecha no podrá disponer de la totalidad de los recursos por estas regulaciones, por lo tanto, se dispone de los mismos para hacer frente a la necesidades actuales.
			La Dirección de Plantas Potabilizadoras para el 2023 reduce ¢3.074.97 miles de reactivos y productos químicos, debido a que se adquirieron todas las necesidades proyectadas para el año 2023 y no se determina ninguna afectación a lo programado.
			350.00

Programa 03: Inversiones

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
TOTAL DEL PROGRAMA	993.037.82	982.593.75	
0. Remuneraciones	63.556.19	59.218.74	La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS)			
Componente I Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana			
1.03.01 Información	1,000.00		Se requiere aumentar los recursos de esta partida presupuestaria, ya que, en el marco de la estrategia de comunicación, se ha requerido producir una importante serie de materiales educativos e informativos debido al importante avance del proyecto que no estaban previstos en el plan de trabajo 2023, pero que son de gran importancia para visualizar el avance de la obra y del AyA como ente ejecutor. Son productos requeridos para evidenciar el avance del proyecto y educar a la población sobre la causa del saneamiento.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			

En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.04.03 Servicios de Ingeniería y Arquitectura		1,000.00	En la contratación 2018LA-000046-PRI denominada Contratación de uno o varios laboratorios para la ejecución de pruebas y ensayos requeridos para la fiscalización del control de calidad en obras de contratistas de los componentes I, II y III y diseños de obras de infraestructura para la Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento (Modalidad según demanda) en la posición 1 orden 2019-040 de dicha contratación, Componente 1 Construcción y mejoras de Colectores y subcolectores en las cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí (COMECO), Línea 1 del contratista Vieto y Asociados S.A., el contrato de servicios vence el próximo 10 de junio de 2023 y no tendrá más prórrogas.
1.08.05 Mant. Y Rep. Equipo Transporte	7,000.00		Se requiere aumentar los recursos con el fin de suplir las necesidades de las reparaciones (mano de obra) de los vehículos en donde se tiene 33 unidades de diferentes tipos entre ellos pick-up y tipo Rush , ya que nuestra flotilla tiene más de 15 años de estar en circulación, por ello los mantenimientos preventivos y correctivos son más frecuentes, por su uso en obras dentro y fuera de la GAM, por lo que necesitan con más frecuencia dichas revisiones a los vehículos: 102-1309, 102-1308, 102-1307, 1021366, 102-1367, 102-1371, 102-1372, 102-1373, 102-1374, 102-1623, 102-1624, 102-1625, 102-1944, 102-2235, 102-2236, 102-2237, 102-2238
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

2.04.02 Repuestos y Accesorios	3,000.00		Se aumentan los recursos con el fin de suplir las necesidades de materiales y repuestos para las reparaciones de los vehículos en donde se tienen 33 unidades de diferentes tipos entre ellos pick-up y tipo Rush , ya que nuestra flotilla tiene más de 15 años de estar en circulación por ello los mantenimientos preventivos y correctivos son más frecuentes, por su uso en obras dentro y fuera de la GAM, por lo que necesitan con más frecuencia de dichas revisiones para los vehículos: 102-1309, 102-1308, 102-1307, 102-1366, 102-1367, 102-1371, 102-1372, 102-1373, 102-1374, 102-1623, 102-1624, 102-1625, 102-1944, 102-2235, 102-2236, 102-2237, 102-2238
2.99.04 Textiles y Vestuario		3,000.00	Se solicita disminuir este presupuesto, debido a que originalmente se estimó para PAPS (Proyecto Agua Potable y Saneamiento) una compra de artículos de protección personal, así como (pantalones, camisas, blusas), con precios en ese momento con un tipo de cambio del dólar (620 colones), sin embargo, al tipo de cambio actual que es mucho menor.
2.99.06 Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad		3,000.00	
Componente II Programa Agua Potable y Saneamiento Rurales			
1.08.05 Mant. Y Rep. Equipo Transporte		2,000.00	Se disminuye este presupuesto, ya que los gastos en los servicios de mano de obra en las reparaciones de los vehículos 102-1995, 102-1996, 102-1997 son menores a las proyectadas.
2.04.02 Repuestos y Accesorios		2,000.00	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

Programa de Rehabilitación de Infraestructura del Sistema Acueducto y Alcantarillado GAM y Periféricos y Administración de Proyectos SAID			
Mejoras a los sistemas ME-A-04 Los Sitios y ME-A-02 Guadalupe del Acueducto Metropolitano con nuevos componentes de infraestructura que permitan interconectar Tibás, Moravia y Guadalupe en San José			
2.03.01 Materiales y productos metálicos		15,000.00	Se proyecta realizar una compra de materiales metálicos por medio de la Licitación 2022LN-000009 "Suministro de cable sumergible, materiales y accesorios eléctricos, metálicos, repuestos y aceites para motores eléctricos." de la Dirección Sistemas de Bombeo GAM. Esta compra se proyectó con un tipo de cambio mayor al actual y con un costo de acuerdo a la situación internacional de ese momento
2.03.04 Materiales y producto eléctricos		52,000.00	Debido a que el cable requerido para el pozo San Blas ya fue cubierto, este recurso no será utilizado en su totalidad.
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción		11,000.00	Por medio de Licitación por demanda para "Compra de Equipos de bombeo y filtración de la Dirección Sistemas de Bombeo GAM", (2020LN-00015-PR) se realizó una compra de equipos de bombeo para el pozo Florida 2 y la estación de Bombeo de Florida. Dado que el tipo de cambio del dólar es menor que en el que se formuló el presupuesto se genera una diferencia.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

5.02.07 Instalaciones	140,000.00		En el 2022 se inició con la construcción de la línea de impulsión entre los tanques de Tibás y San Blas, sin embargo, debido a diversos temas administrativos con respecto a la entrada de la nueva Ley de Contratación Pública no fue posible realizar la cancelación de las últimas facturas correspondientes a la instalación de la tubería. Fue necesario realizar el pago de dichas facturas a inicios del 2023, con presupuesto que se tenía destinado para la construcción y equipamiento de las obras que se requieren en el tanque de Tibás con el objetivo de habilitar el pozo Florida 2 y la estación de Bombeo Tibás-San Blas, por ello, resulta necesario incrementar el contenido presupuestario de este proyecto para ejecutar con éxito las obras programadas.
Ampliación Producción Gran Área Metropolitana			
5.02.07 Instalaciones		62,000.00	Inicialmente se pretendía adjudicar la contratación para la electrificación trifásica de los pozos GOAL 1 y 2, sin embargo, dicha contratación se declaró infructuosa por no haber ofertas elegibles. Debido a esta situación y dado que el proceso del diseño completo que ejecuta la UEN de PyC de la Subgerencia SAID, se encuentra muy avanzado, se decidió no continuar con dos procesos paralelos e incorporar dentro del diseño la electrificación trifásica.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Modificación N°5-2023

En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Mejoras Agua Potable Región Brunca			
5.03.01 Terrenos	18,020.00		Se está tramitando el pago de la Finca Folio Real # 6 126288-000, Propietario Registral de Dennis Luis Webb Acuña, monto según avalúo ₡18.019.901.03. Actualmente se encuentra en proceso de formalización de la expropiación en la Dirección de bienes Inmuebles. Este predio se utilizará como zona de protección operacional y absoluta del pozo 11 14 (Río Claro N°1). Lo anterior se basa en los resultados y conclusiones obtenidos a través del “Estudio Hidrogeológico para la definición del área especial de protección del Pozo Rio Claro N°1, ubicado en Rio Claro de Golfito, Puntarenas” con fecha de diciembre del año 2021 .
Construcción línea de red de distribución San Gabriel de Agua Buena, Coto Brus, Puntarenas			
5.02.07 Instalaciones	95,000.00		Este proyecto cuenta con los diseños, está listo para iniciar el proceso licitatorio y según proyección de los plazos con la ejecución se proyecta para este año. Este proyecto viene a resolver una problemática que ha presentado la comunidad de San Gabriel de Agua Buena de Coto Brus al AyA ya que no cuenta con el servicio de agua potable, lo que les afecta tanto en su desarrollo como la salud de esta población.
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			

Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Construcción de estación de bombeo elevadora de aguas residuales para conectar puente canal sobre el Río San Isidro			
5.02.07 Instalaciones		95,000.00	Se han presentado atrasos en el diseño y según proyección del proceso licitatorio para este año no se estaría ejecutando la totalidad del presupuesto, actualmente. Se reporta el inicio de los trámites en SICOP, por esta razón se van a tomar 95 millones para darle contenido al proyecto de "Construcción línea de red de distribución San Gabriel de Agua Buena, Coto Brus, Puntarenas", que se estaría ejecutando en el 2023.
Equipamiento			
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	98.300.00		Se requiere presupuesto para adquirir equipos de bombeo tales como motores y bombas para puesta en funcionamiento y mejoras de producción en pozos de las regiones. Con base en cotizaciones realizadas se consideran los siguientes precios: Variador ensamblado 100HP con filtros cantidad 6 precio unitario \$31,430.52 tipo de cambio 550 Motor sumergible 100HP cantidad 3 precio unitario ₡3,610,00 Motor sumergible 75HP cantidad 3 precio unitario ₡3,400,00 Bomba sumergible 100m cantidad 6 precio unitario ₡4,300,00 Monto Requerido ₡92.000,00 miles de colones.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación N°5-2023

En Miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			<p>Desde el área de Operación y Mantenimiento Agua Potable Huetar Caribe se solicita ¢3.800.00 miles pues los costos actuales de los equipos resultaron mayores que los estimados hace un año tal como se describe a continuación: 1 generador costo actual ¢11.500 miles-más de 3 millones de lo estimado en el anteproyecto. También se presupuestan recursos para un Air les (Equipo para pintura a presión) para ser utilizado en los trabajos de mantenimiento de redes y de infraestructura de agua potable, tales como reparación de fugas, pintura de estructuras, entre otros. Además, en esa partida se estima la compra de una canasta operativa fibra de vidrio.</p>
			<p>En la Región Brunca es necesario realizar la compra de 4 equipos de PH multiparámetro portátil para medir la salinidad y temperatura (SDT) por un monto de ¢1.800.00 miles de colones. Lo anterior con el fin de cambiar los equipos dañados y suplir a quienes no tienen. Además, un equipo de PH de mesa para laboratorio para la medición del PH en agua cruda y potable, parámetro de lectura, conductividad, PH, redox, temperatura precio unitario 1.700.00 miles, requerido en la planta de tratamiento San Luis. Aumento total ¢2.500 miles de colones.</p>
<p>5.01.02 Equipo de transporte</p>		<p align="center">6,000.00</p>	<p>No ejecutará el presupuesto solicitado en esta partida, debido a que se está a la espera de que se realice el trámite de una licitación nacional para la reparación de vehículos institucionales, la cual se espera ejecutar hasta el año 2024 por atrasos en contratación administrativa.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
5.01.05 Equipo de cómputo		13.700.00	Por instrucción de la Subgerencia GAM, se determinó que no se adquirirá pantalla táctil para la que se presupuestaron recursos por un monto de ¢6.200.00 miles.
			En la contratación a la empresa CENERGY SOLUTIONS C.R S., para compra de equipo de cómputo, el precio de adjudicación fue menor al proyectado en el presupuesto 2023 debido a que el tipo de cambio se estimó con un valor mayor al actual. Las licencias que se gestionaron por medio de esta contratación actualmente se encuentran en solicitud de pago. Disminuir ¢7.500.00 miles de colones.
5.01.06 Equipo Sanitario de laboratorio e Investigación	6,200.00		Para dar inicio al proceso de contratación en SICOP para la compra de escáner de red avanzado (tester) y certificador de redes de datos. Se solicitó un estudio de mercado a Administración SICOP el cual fue publicado mediante memorando GG-DP-2023-00708 Doc: EM-2023-053, con la participación de los proveedores COASIN y ELVATRON. El estudio preliminar determinó que el valor de mercado está un 53.24% por encima del presupuesto aprobado para el 2023, por lo que es necesario incrementar el presupuesto y de esta forma de alcanzar el monto balanceado del precio de mercado, según la información recabada.

5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		96.000.00	Al realizar un inventario en los equipos varios correspondientes a la Dirección de Mantenimiento de Colectores y recolectores, de la DRYT GAM se determinó que se cuenta con los tapones de redes de alcantarillado necesarios en el 2023 y los cuales se presupuestaron para este año por un monto de ¢4.000.00 miles.
--	--	------------------	---

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			De acuerdo con las estimaciones realizadas en equipamiento, se prevé que la contratación (sin nombre ni número aún) que se está tramitando en conjunto con la GAM para compra de macro medidores, no va a quedar para este 2023, debido a trámites en contratación administrativa. El recurso que se libera es de ¢87.000.00 miles de colones.
			Se disminuyen 5.000.00 presupuestados para la adquisición de un taladro rotomartillo, un gancho amperímetro, 2 taladros a baterías, 2 esmeriladoras a baterías, un tungar y un medidor de aislamiento, dado que ya no están aceptando solicitudes de pedido en la contratación de la GAM 2019LN00002 licitación por demanda.

	7.900.00		<p>Se requiere presupuesto por ₡1.500.00 miles para respaldar la contratación de compra de equipo mobiliario doméstico para la Región Chorotega. Este equipo es necesario e imprescindible para los centros de trabajo, en cumplimiento del artículo 32 de la Convención Colectiva, donde indica que el Instituto se compromete a establecer las condiciones adecuadas para que los trabajadores puedan ingerir sus alimentos en sus respectivos lugares de trabajo.</p> <p>El Instituto deberá establecer comedores, en sus dependencias en todo el país, debidamente equipados con el mobiliario y menaje necesarios. Para tales efectos se entiende como menaje coffe maker precio unitario ₡40.000,00, microondas precio unitario ₡80.000,00, refrigeradora precio unitario ₡200.000,00, para las oficinas cantonales de Nicoya, Filadelfia, Santa Cruz, Liberia.</p>
			<p>Mediante contrato licitación 2020LA-00036-PRI "Compra de registradores de presión según demanda", se procederá a utilizar los recursos para comprar 6 unidades de registradores de presión los cuales se utilizarán para estimar con mayor certeza los sectores y horarios de afectación del abastecimiento, estos dispositivos también son necesarios para tomar</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

			oportunamente decisiones operativas mediante el monitoreo del estado (presiones) de la red, planificación de la operación semanal y alimentar modelos hidráulicos para operación del acueducto basada en datos en línea. Se pretende contar con los registradores de presión con el fin de renovar de manera escalonada los 160 equipos instalados actualmente en la GAM, Guarco y Puriscal, debido a que son equipos adquiridos en 2013 y que durante los últimos 3 años han estado presentando fallas con frecuencia debido a que ya han cumplido la vida útil para este tipo de equipo superando los 7 años. Monto requerido ¢6.000.00 miles.
			Desde el área de Operación y Mantenimiento Agua Potable de la Huetar Atlántica se solicita ¢400.00 miles dado que los costos actuales de los equipos que se detallan a continuación resultaron mayores que los estimados hace un año tal como se describe a continuación: 1 Generador costo actual ¢11.500 miles-., más de 3 millones de lo estimado en el anteproyecto. 1 Air les (Equipo para pintura a presión) costo unitario ¢1.775 miles. Además en esa partida se estima la compra de 1 Canasta Operativa Fibra de vidrio costo unitario ¢2. 900.miles. Este equipo es para ser utilizado en los trabajos de mantenimiento de redes y de infraestructura de agua potable, tales como reparación de fugas, pintura de estructuras, entre otros.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación

5.99.03 Bienes Intangibles	11,500.00		Se solicita modificar los recursos a la Dirección de Sistemas de Información para solventar la compra de licencias de software. Estos recursos serán utilizados para un nuevo contrato: "Servicios para la gestión comercial y financiera", la cual según proyecciones será solicitada en el IV trimestre del año para el "Programa de Construcción, Mejoras y Ampliación de los sistemas de acueductos y alcantarillados GAM- Adquisición y Reposición de activos". Por lo que se replanteó un cambio de planes en el inicio de este contrato nuevo.
Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales			
Contrapartida Asignaciones Familiares			
1.05.01 Transporte dentro del país		1.000.00	Se realiza un análisis de la partida por la ubicación de los proyectos en ejecución no se requiere del pago de ferry y transporte en panga de funcionarios, de ahí que se trasladan los recursos otra posición financiera.
1.03.04 Transporte de bienes		8.500.00	No se requiere, debido a que gran parte de la tubería se ha trasladado con camiones de la institución, además se han realizado los trámites para contar con el aval de entrega de tubería en proyectos, esto disminuyó la necesidad de utilizar estos recursos.
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales		1.000.00	No se requiere los fondos de la partida, según análisis las necesidades de estos productos podrán ser suplidas con el saldo de la partida del centro gestor 01020301. (UEN Producción. y Distribución GAM)

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Modificación N°5-2023
En Miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
2.99.04 Textiles y Vestuario		2.000.00	Se realiza un análisis de la partida y se concluye que los materiales programados para adquirir no se requerirán durante este periodo.
UEN Administración de Proyectos Comunales			
1.05.02 Viáticos dentro del país		9.416.10	Debido al retraso en el inicio de las obras programadas no se requiere la totalidad de los fondos programados. / El atraso obedece a que están trámite las compras institucionales que, de acuerdo con la aplicación de la nueva Ley de Contratación Administración, se deben unificar por institución
2.01.02 Productos Farmacéuticos y Medicinales		1.033.90	No se requiere la totalidad de los fondos de la subpartida, según análisis las necesidades de estos productos podrán ser suplidas con el saldo restante.
002346-Rehabilitación del Sistema de Acueducto de la Comunidad de Rincón de La Vieja de Upala de Alajuela			
2.03.06 Materiales plásticos	140,000.00		Debido al vencimiento del transitorio el pasado 1ero de mayo, de la CNE (Comisión Nacional de Emergencias) que financiaba la compra de materiales del proyecto "Rehabilitación del sistema de acueducto de la comunidad de Rincón de La Vieja de Upala de Alajuela", se tiene la necesidad de adquirir tubería PVC faltante para continuar con las obras en la línea distribución. Por lo anterior realiza un ajuste a la programación del costo pasando parte de los fondos aportados por la CNE a fondos propios, el fondo requerido a

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Modificación N°5-2023

En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			trasladar es de ₡140 millones en la partida 2.03.06 Materiales plásticos, durante el 2023 para suplir las necesidades
002473 construcción del sistema de saneamiento en la Urbanización Miraflores, Horquetas de Sarapiquí			
2.03.06 Materiales plásticos		140,000.00	Debido a la no publicación del proceso de licitación para el proyecto construcción del sistema de saneamiento en la Urbanización Miraflores, Horquetas de Sarapiquí, la programación y ejecución de obras se retrasaron. Después de un análisis de los tiempos durante el 2023 solo se realizará el proceso de trámite administrativo de la contratación y la ejecución durante el 2024. Por lo anterior, no se requerirá la totalidad de los fondos programados. El atraso en la ejecución de esta licitación se debe a que el director del proyecto se trasladó a la Presidencia Ejecutiva y a la fecha no ha sido sustituido para que se continúe el proceso de contratación.
Finca Tapavientos			
5.02.07 Instalaciones	280.000.00		Se requiere aumentar la subpartida de obras para acueducto para el pago de facturas correspondientes a reajustes de precio, y devolución de garantía de la licitación 2019LN - 000018-PR correspondiente al proyecto.
Mejoras Sistema Ticaban			
5.02.07 Instalaciones		280.000.00	Se requiere disminuir la partida de bienes duraderos debido a considerado el tiempo de trámite administrativo de la Contratación de las obras (Licitación pública), se programa una duración de 9.5 meses en trámites incluyendo un recurso de apelación ante la Contraloría. Este trámite inició en diciembre 2022, cuyo número de contratación en SICOP es el 2022LN-

			0000120021400001, Mejoras y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la
--	--	--	--

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			Comunidad de Ticabán de Pococí de Limón, la fecha estimada para recepción de ofertas es el 17 de febrero 2023. Se estima que se daría orden de inicio en el mes de setiembre del 2023. Por lo anterior, se considera realizar la disminución de recursos, lo cual no afectará la ejecución del proyecto.
Subgerencia SAID			
UEN Programación y Control			
1.04.03 Servicios de Ingeniería y Arquitectura		4,025.00	Se solicita disminuir fondos asignados a la Contratación de Servicios Profesionales de Estudios Básicos según demanda, servicios que están en proceso de contratación, por lo tanto, es viable reducir los recursos y el remanente es suficiente para atender cuando la contratación que está en trámite sea adjudicada.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
--

Modificación N°5-2023**En Miles de colones**

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
5.99.03 Bienes intangibles	4,025.00		<p>Se requiere mantener activos y actualizados los softwares Easy Poder y GSA (XGSLAB). Ambos softwares ya los posee el AyA, con ello se pretende evitar retrasos en trabajos ya existentes de diseño eléctrico y trabajos de diseño nuevos prospectados en los diferentes departamentos donde se utiliza diariamente los softwares.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1- Mantener actualizado el licenciamiento corporativo perpetuo actual, de tal forma, que se disponga de la última versión liberada por el fabricante.</p> <p>2- Brindar acceso sin restricciones, permitiendo utilizar de forma eficiente y exhaustiva los softwares Easy Poder y GSA, al personal con formación en ingeniería eléctrica de AyA.</p> <p>3- Contar con el soporte técnico, para mantener operando estas herramientas en forma continua.</p> <p>4- Contar con la garantía de fabricante de los softwares Easy Poder y GSA, durante el período del contrato.</p>
UEN Administración de Proyectos SAID			
1.05.02 Viáticos dentro del país	4,000.00		<p>Luego de realizar un análisis de la ejecución de viáticos hasta mayo, se determina una ejecución de ¢8.022.80 miles, lo que equivale a un 72% del recurso presupuestado, el promedio mensual sería de ¢1.604.56 miles, por lo que para finalizar el año se requeriría un monto de 8 millones aproximadamente. Por lo anterior, es que se solicita reforzar dicha partida, con el fin de contar con los recursos necesarios para la cancelación de viáticos de los funcionarios que se encuentran en proyectos y que realizan giras al sitio.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación N°5-2023**En Miles de colones**

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	100.00		Se solicita recurso para complementar el monto requerido con el fin de adquirir 4 kits completos de firma digital (tarjeta, certificado y lector) con un valor aproximado de \$75.00 por kit, para Obras por contrato UEN Administración de Proyectos.
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	600.00		Como parte de las acciones que se toman para el control de la calidad de las obras de construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento para el área de "Obras por contrato UEN Administración de Proyectos", se requiere verificar la concentración de cloro en el agua posterior a pruebas de control, como son la desinfección de tanques y tuberías. También se debe verificar la concentración de cloro antes y después del proceso de potabilización o preparación de agua para la eliminación de contaminantes presentes en el agua (hierro, manganeso, arsénico). El equipo por adquirir es un comparador digital de cloro residual/total.
Perforación Pozos			

1.04.03 Servicios de Ingeniería y Arquitectura	110,000.00		Mediante notas GG-2023-00631 y GG-2023-00647 se llegó al acuerdo de cancelarle a la empresa contratada HIDROTICA un monto de ¢109.270.153.94 por concepto de reajustes de precio por el servicio ofrecido de Ingeniería referente a las pruebas de bombeo y limpieza solicitados por parte de la Unidad Técnica de Perforación según contratación No. 2020LN-00004-PRI “DESARROLLO, LIMPIEZA, PRUEBAS DE BOMBEO Y GEOFISICA PARA POZOS SEGUN DEMANDA”. El desarrollo de los pozos es a nivel nacional, por lo que te adjunto los 2 memorando en donde las empresas están solicitado dicho y en los mismos se puede observar los pozos y los lugares en los que se ejecutaron.
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°5-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
2.03.01 Materiales y productos metálicos		114,700.00	Actualmente, se está realizando una contratación mayor para compra de tubería requerida para llevar a cabo las labores de perforación, la cual tiene una duración aproximada de un año. De acuerdo con el análisis realizado, esta contratación se proyecta adjudicarse en el mes de julio del 2024, por lo que para este año no se proyecta ejecución presupuestaria, razón por la que se solicita la reducción del presupuesto.

Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Total del Programa	225.219.59	200.740.97	
0 Remuneraciones	42.439.92	40.465.97	Se justifica en el apartado de Presupuesto Laboral.
1 Servicios	178.275.00	107.575.00	
1.01.02 Alquiler de maquinaria y equipo		50.400.00	Se disminuyen ¢50.000.00 miles, dado a que en la GAM no se cuenta con contratación para la disposición del escombro, se ha dado una disminución de las horas de vagoneta para llevar el material al relleno sanitario, por otra parte, durante los primeros 6 meses del año no se ha podido usar el servicio de alquiler de camión hidrovaciador por

			problemas con los términos de referencia de la contratación, condición que no se espera solucionar en los próximos meses.
			La UEN de Recolección y Tratamiento de Periféricos disminuye ϕ 400.00 miles destinados para el alquiler lancha.
1.02.02 Servicios energía eléctrica	10.000.00		Se requiere aumentar el presupuesto para el pago de servicios eléctricos del Sistema de Alcantarillado Sanitario ya que se habilitó la Estación de Rebombeo “El Progreso”, bombeo que se encontraba fuera de operación.
1.02.99 Otros servicios básicos		10.000.00	Actualmente no se cuenta con contratación que brinde el servicio disposición de escombros a nivel de la GAM lo que ha generado un remanente.
1.03.07 Servicio de tecnologías de información		160.00	UEN Recolección y Tratamiento Periféricos no gestionará renovaciones de firma digital

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
----------------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------

1.04.01 Servicios en ciencias de la Salud		4.840.00	La UEN de Recolección y Tratamiento Periféricos no realizará contratación para análisis de aguas por demanda ya que en la licitación que se pensaba utilizar, solamente se adjudicaron líneas para agua potable, no para saneamiento
1.04.03 Servicios Ingeniería y Arquitectura		75.00	La UEN de Recolección y Tratamiento no realizará ninguna contratación para el Refrendo de análisis de laboratorio.
1.04.06 Servicios generales		40.000.00	Los servicios de corta de césped se están gestionado por medio de cuadrillas que pertenecen a la Dirección de Recolección Y Tratamiento. Los trabajos que se están prestando priorizan zonas y se hacen según las posibilidades del recurso con el que se cuente, esto debido a que la contratación por demanda venció este año y aún no existe procedimiento vigente para poder adquirir estos servicios. El presupuesto proyectado de gasto para pago de estos servicios para el primer semestre no fue ejecutado.
1.04.99 Otros servicios de gestión	10.000.00		Se requiere aumentar el contenido presupuestario para ser usado en la Licitación Nacional 2019LN-00006 adjudicada a la empresa Manejo Integral Tecno Ambiente. La cual va a recolectar los residuos sólidos que se generan a raíz de la limpieza en la red de colectores y subcolectores de la red alcantarillado sanitario. Estos residuos serán trasladados a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos para que sean recogidos por los camiones de Tecno ambiente y sean llevados a un lugar de disposición final de desechos. Con este servicio se garantiza que los residuos sean depositados adecuadamente y se cumpla con las disposiciones de la ley en materia de gestión ambiental indica.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	150.275.00		La Región GAM aumenta ¢146.275.00 miles. Se requiere aumentar el presupuesto para darle contenido a la licitación 2018LN-000031-PRI empresa Fernández Vaglio Constructora, los cuales son servicios que surgen de las labores de reparación de la red de alcantarillado sanitario a fin de asegurar el mantenimiento correctivo de la red y con esto la continuidad del servicio. Si los servicios indicados no se realizan en las vías públicas ocasiona malestar por parte de la población y la imagen de la institución se ve afectada.
			Se aumenta ¢4.000.00 miles para poder llevar a cabo una contratación de mantenimiento de plantas generadoras y SCADA (Supervisión, Control y Adquisición de Datos) que se utiliza para sistema de monitoreo y control de equipos instalados.
1.08.04 Mantenimiento y reparación maquinaria equipo producción		1.500.00	Tratamiento y Distribución Pacífico Centra disminuye estos recursos debido a que en el primer semestre del año no se han presentado averías en los equipos que requieran reparaciones.
1.08.05 Mantenimiento y reparación equipo transporte	8.000.00		Recolección Pacífico Central requiere aumentar esta partida presupuestaria para llevar a cabo la contratación indeterminada para el mantenimiento correctivo del camión hidrovaciador de aguas residuales, mismo que es de vital importancia para la desobstrucción de las líneas de alcantarillado sanitario de Puntarenas, además de contar con presupuesto para la reparaciones mecánicas de operación y mantenimiento de saneamiento, mismos que por los años que tienen y su vida útil se tienen que estar haciendo reparaciones menores.
		600.00	UEN Recolección y Tratamiento Periféricos disminuye el presupuesto, ya que la Dirección de Transportes ha asumido el 90%

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			de la reparación del vehículo 102-2186, por lo que se deja el presupuesto requerido para continuar con las reparaciones.
2. Materiales y Suministros	1.500.00	52.700.00	
2.03.01 Materiales y productos de metal		50.000.00	Debido a que a finales del periodo 2022, por medio de la contratación 2022CDM-000007-PRM se realizó una compra cuantiosa de estos materiales tapas para pozos de registro y flanger, actualmente se cuenta con estos en el stock de bodega para solventar las necesidades que se presenten en este segundo semestre del año.
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	1.500.00		Se requiere aumentar esta partida presupuestaria para poder adquirir base asfáltica y lastre para las reparaciones de las fugas y emergencias presentadas en el sistema de Alcantarillado Sanitario de Puntarenas centro, que es vital para tapar los huecos realizados por medio de las reparaciones y así no ocasionar accidentes de tránsito o de peatones en la vía pública de esa zona.
2.03.04 Materiales y productos eléctricos telefónicos		1.000.00	Tratamiento y Distribución de la Región Pacífico Central reduce esta subpartida debido a que en el primer semestre del año 2023 no se ha requerido realizar compras de materiales eléctricos según se había estimado inicialmente, por lo cual se proyecta tener un requerimiento menor en el segundo semestre del año 2023.

2.03.06 Materiales y productos plásticos		1.700.00	Se reduce ¢1.500.00 miles debido a que en el primer semestre del año 2023 no se ha requerido realizar compras de materiales plásticos según se había estimado inicialmente, por lo cual se proyecta tener un requerimiento menor en el segundo semestre del año 2023.
			UEN Recolección y Tratamiento Periféricos disminuye ¢200.00 miles ya que no realizara la compra para la adquisición de puntas para

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			micropipeta y conos, ya que esto está siendo contemplado en la contratación agrupada.
6. Transferencias corrientes	3.004.67	0.00	
6.03.99 Otras prestaciones a terceras personas	3.044.67		Justificación se encuentra en el apartado de Presupuesto Laboral

Programa 05: Hidrantes

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Total del Programa	55.451.57	55.451.57	
0 Remuneraciones	593.65		
1 Servicios	15.247.92	5.903.30	
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		3.398.30	En Periféricos hay recursos económicos que no se van a utilizar este año debido a la falta de licitaciones y el poco tiempo para tramitar y ejecutar las mismas. Cabe recalcar que se dejaron recursos en las cuentas para atender emergencias.
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones		330.00	Según estudio realizado por Periféricos, se determina que se pueden disminuir estos recursos.

1.04.06 Servicios generales	600.00		Para cubrir los gastos de servicios de fabricación de rosca para niple para la instalación de hidrantes tipo cabezotes: 30 roscas, precio: ¢20.000.00 colones cada una. Hidrantes Chorotega solicita aumentar esta subpartida.
1.08.01 Mantenimiento edificios y locales		2.100.00	Hidrantes Periféricos requiere disminuir los recursos económicos en esta subpartida Mantenimiento de Edificios y Locales porque no todas las unidades de hidrantes cuentan con edificios propios y para este año no se requiere utilizar estos recursos en esta subpartida.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	14.622.92		Según la norma AWWA M17 donde se indica que cada hidrante como mínimo debe tener un mantenimiento preventivo al año y con el objetivo de asegurar el funcionamiento de la red nacional de hidrantes a partir de la detención temprana de fallas y el alargamiento de la vida útil de los activos, se aumentan estos recursos. Actualmente, los recursos económicos con los que cuenta el Programa de Hidrantes son insuficientes debido al crecimiento anual del parque de hidrantes.
2 Materiales y suministros	1.610.00	10.954.62	
2.01.01 Combustibles y lubricantes		650.00	

2.01.02	Productos farmacéuticos medicinales		972.00	Según estudio realizado por Hidrantes Periféricos se procede a disminuir los recursos indicados, para financiar otros requerimientos. Según estudio realizado por Hidrantes Periféricos se procede a disminuir los recursos indicados, para financiar otros requerimientos.
2.01.04	Tinta, pinturas y diluyentes.		1.700.00	
2.03.01	Materiales y productos de metal		600.00	
2.03.02	Materiales y productos mineros asfálticos		2.300.00	
2.03.03	Madera y sus derivados		800.00	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados				
Modificación No. 5-2023				
En miles de colones				
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación	
2.03.04	Materiales y productos eléctricos telefónicos		450.00	
2.03.99	Otros materiales y productos conexos		1.610.00	

2.04.01 Herramientas e instrumentos.	1.610.00		<p>Hidrantes Subgerencia Periféricos requiere aumentar recursos económicos para la compra de herramienta menor para equipar a los compañeros del área operativa de la Unidad de Hidrantes de las regiones, las herramientas son las siguientes:</p> <p>2 tenazas 10" precio ¢9.266.00 colones cada uno, 3 cizalla de 30" precio ¢46.330.00 colones cada uno, 3 barra de acero 1.75m precio ¢28.250.00 cada uno, 2 bomba fumigadora precio ¢81.000.00 cada uno, 7 cincel de acero hexagonal precio ¢3.582.10 cada uno, 32 cintas métricas de 8 metros precio ¢5.650.00 colones cada uno, 1 cinta de fibra de vidrio de 50 metros precio ¢39.550.00 colones cada uno, 14 linga con ratch 2" precio ¢18.645.00 colones cada uno, 1 llave cañería 8" ¢24.860.00 colones cada uno, 1 llave cañería de 10" precio ¢37.177.00 colones cada uno, 3 llave cangrejo telescópica precio ¢36.815.40 cada uno, 1 barbiqueie precio ¢20.340.00 colones cada uno, 25 discos para esmerilar precio ¢5.763 colones cada uno, 3 discos para cortar concreto 230x3x22.2 mm precio ¢2.938.00 colones cada uno, 110 discos para cortar metal 9"x7/8" precio ¢3.593.00 colones cada uno, 60 discos para cortar metal 7"x1/16"x7/8" precio ¢2.486.00 colones cada uno, 110 discos para cortar metal 4.1/2x1/16x7/8" precio ¢1.469.00 colones cada uno, 80 discos para cortar metal 14x1/8x1" precio ¢5.537.00 colones cada uno, 10 discos</p>
--------------------------------------	----------	--	--

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			14" punta de diamante concreto precio ¢149.120.00 colones cada uno.

2.99.04	Textiles y vestuario		350.00	Se requiere disminuir los recursos económicos en estas subpartidas presupuestarias para aumentar otras. Hay recursos económicos que no se van a utilizar este año debido a la falta de licitaciones y el poco tiempo para tramitar y ejecutar las mismas. Cabe recalcar que se dejaron recursos en las cuentas para atender emergencias.
2.99.05	Útiles materiales limpieza		200.00	
2.99.06	Útiles materiales resguardo		907.62	
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros		415.00	
5 Bienes duraderos		38.000.00	38.000.00	
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	38.000.00		Hidrantes-Inversión Periféricos requiere aumentar recursos económicos para comprar las siguientes herramientas para suministrar a los funcionarios de la Unidad de Hidrantes para que puedan realizar adecuadamente las actividades de trabajo diarias: 1 topo de perforación 100 mm (4") precio: ¢9.513.000.00 colones cada uno, 4 pistola de impacto neumática precio: ¢819.000.00 colones cada uno, 4 máscara para soldar electrónica precio: ¢78. 472.80 colones cada uno, 2 llaves de cañería de 914 mm (36") precio: ¢69.300.00 colones cada uno, 2 motosierra precio: ¢422.100.00 colones cada uno, 2 prensa para tubería de polietileno precio: ¢3.934.350.00 cada uno, 6 cargador para batería de carro (tungar) precio: ¢324.450.00 cada uno, 1 taladro neumático angular 3/8" precio: ¢157.500.00 colones cada uno, 2 medidor de espesores de pintura precio: ¢5.272.470.00 cada una, 1 ganchos sacatapas de bocas de inspección precio: ¢18.270.00 colones cada uno, 3 taladro
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados				
Modificación No. 5-2023				
En miles de colones				

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			de percusión a batería de 18v precio: ¢212.940.00 colones cada uno, 1 taladro-martillo combinado precio: ¢2.544.000.00 colones.
5.02.07 Instalaciones		38.000.00	En vista de que las licitaciones 2017LN-000023-PRI Suministro de Instalación de Hidrantes para Región Metropolitana y Región Chorotega 2016LN-000008-PRI Suministro e Instalación de Hidrantes, modalidad de entrega según demanda ya vencieron y de que la nueva contratación se promueve este año, no se podrá ejecutar el presupuesto.

Anexo 1: CIRCULAR MIDEPLAN-AME-UEP-CIRC-
0001-2023



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

CIRCULAR
MIDEPLAN-AME-UEP-CIRC-0001-2023

FECHA: 14 de Abril del 2023.

PARA: Jefaturas de Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos de las entidades y órganos cubiertos por la Ley Marco de Empleo Público.

DE: Laura Fernández Delgado, Ministra.

ASUNTO: Pago de anualidades.

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, la Ley N° 9908 del año 2020 dispuso adicionar un transitorio único a la Ley de Salarios de la Administración Pública, N° 2166, según el cual *“A las personas servidoras públicas de las instituciones públicas, cubiertas por el artículo 26 de la presente ley, no se les girará el pago por concepto del monto incremental de las anualidades, correspondiente a los periodos 2020-2021 y 2021-2022...”*, esto como parte de las acciones de contención del gasto público impulsadas por el Gobierno de turno.

Al respecto, este Ministerio gestionó ante la Procuraduría General de la República una consulta relacionada con la interpretación de dicha normativa, la cual fue atendida mediante el dictamen PGR-C-203-2022 de fecha 16 de setiembre de 2022, concluyendo que *“Con fundamento en lo expuesto, es criterio de esta Procuraduría que por haberlo dispuesto así la ley N.º 9908 citada, no es procedente girar pago retroactivo alguno a los funcionarios públicos por las anualidades correspondientes a los periodos 2020-2021 y 2021-2022; sin embargo, la antigüedad acumulada durante ese lapso sí debe tomarse en cuenta para el cálculo y pago de anualidades futuras”*.

Con el criterio anterior, queda claro que las anualidades que pudieron acumularse en los periodos 2020-2021 y 2021-2022, no deberán pagarse de forma retroactiva, pero sí computarse para efectos de pago a futuro, sea a partir del año 2023.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-AME-UEP-CIRC-0001-2023

Pág.2

Debido a que se presentan dudas por parte de sus representadas sobre la fecha en que deben reconocerse las anualidades, con motivo de los cambios que introduce sobre el particular la Ley Marco de Empleo Público, No. 10159, se instruye para que el reconocimiento de las anualidades (no retroactivas) correspondientes a los periodos 2020-2021 y 2021-2022, se efectúe en el año 2023, específicamente a partir de la fecha de cumplimiento particular que registre cada persona servidora. Esto en consonancia, con criterios técnicos dispuestos desde el año anterior también por la Dirección General del Servicio Civil AOTC-CIR-006-2022 del 30 de noviembre del 2022, y AOTC-CIR-1-2023 del 23 de febrero del 2023.

Adicionalmente debe considerarse, que las anualidades correspondientes a los periodos 2020-2021 y 2021-2022, deberán considerarse como situaciones jurídicas consolidadas, de manera que su pago no estará condicionado o restringido por disposiciones o limitaciones que se hubiesen establecido con posterioridad al efectivo cumplimiento y acumulación de cada una.

Con respecto a la anualidad del periodo 2022-2023, debe procederse de la siguiente manera, considerando la modificación al artículo 12¹ de la *Ley de Salarios de la Administración Pública*, efectuada mediante el artículo 49 sub inciso a) de la Ley Marco de Empleo Público, vigente desde el 10 de marzo de 2023:

- Las personas que cumplieron periodo en los meses de enero y febrero 2023, y que hubiesen acumulado de manera válida y eficaz la respectiva anualidad, tendrá derecho a que se les haga efectivo el pago de la anualidad en el mes marzo de 2023 y ya no en la primera quincena del mes de junio como se preceptuaba en la versión anterior del artículo 12 de la *Ley de Salarios de la Administración Pública*.
- Las personas que cumplieron anualidad a partir de marzo del 2023, tienen derecho a que se les haga efectivo el pago de la nueva anualidad, igualmente conforme con lo indicado en el artículo 12 de la *Ley de Salarios de la Administración Pública* de reiterada cita, sea a partir del mes inmediato siguiente al aniversario del ingreso o reingreso de cada persona servidora que labore bajo el esquema de salario compuesto, o lo que es

¹ "Artículo 12- El incentivo por anualidad se reconocerá el mes inmediato siguiente al aniversario del ingreso o reingreso de la persona servidora pública que labore bajo el esquema de salario compuesto...".



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-AME-UPE-CIRC-0001-2023
Pág.3

igual, a partir del mes inmediato siguiente de la fecha de cumplimiento particular que registre cada persona servidora.

Finalmente, se debe recordar que los reconocimientos por el incentivo de anualidad, proceden en el entendido de que las personas funcionarias, hayan sido merecedoras de recibirlo, para lo cual deben haber obtenido en los períodos correspondientes, un resultado en su evaluación del desempeño no inferior a la categoría de "Muy Bueno" o su equivalente numérico según escala definida, así como cumplir las demás condiciones necesarias en la normativa aplicable en el período correspondiente.

Atentamente,

LAURA FERNANDEZ DELGADO (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-06-0356-0620.
Fecha declarada: 14/04/2023 10:05:00 AM
Razón: Firma

Laura Fernández Delgado
Ministra de Planificación Nacional y Política Económica

Anexo 2: MTSS-DESAF-OF-604-2023

21 de junio de 2023
MTSS-DESAF-OF-604-2023

Señor
Rafael Barboza Topping
Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados
**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS**

Asunto: Modificación presupuestaria 2-2023 - Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales, del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
Ref.: Oficio SG-GSD-2023-001053 del 7 de junio de 2023.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted, en respuesta al oficio de referencia, donde entre otras cosas nos solicita autorización para trasladar recursos de un proyecto a otro del Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales ejecutado por ese Instituto.

En particular, para comunicarle que esta Dirección General de conformidad con el análisis realizado mediante documentos DECS-UCS-IGE-049-2023 de la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento y DESAF-DP-IMPUE-6-2023, del Departamento de Presupuesto, presenta las siguientes conclusiones.

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, solicita mediante el documento de modificación presupuestaria 2-2023 el traslado de \$280 000 000,00 del Proyecto de Ticabán para el pago de reajustes de precios y estimaciones de pago y devoluciones del 10% de retención de garantía de la licitación 2019LN- 000018-PRI que requiere el proyecto de Fincas y Tapavientos.

- Desde el orden programático se considera que se requieren los recursos para cumplir con las obligaciones pactadas, no obstante, este informe debe ser complementado con el informe del Departamento de Presupuesto ya que este es un tema presupuestario.
- Esta modificación no cuenta con fecha de rige, lo anterior debido a que la misma debe ser aprobada por la Junta Directiva de AyA por lo tanto, hasta que se remita dicha aprobación, se procede a incluir el cronograma actualizado al sitio web del Fodesaf.

www.fodesaf.go.cr | Central Telefónica: 2547-3600 | Teléfono: 2547-3610

- Que el Departamento de Presupuesto, por su parte recomienda dar el visto bueno a esta modificación, correspondiente a doscientos ochenta millones de colones exactos (¢280 000 000.00) entre las partidas Bienes Duraderos, subpartidas Obra para Acueductos de los proyectos Ticabán de Pococí de Limón y Finca y Tapavientos de Sarapiquí.

En atención a los resultados anteriormente expuestos, se presentan las siguientes recomendaciones:

Se aprueba la modificación presupuestaria 2-2023 para trasladar recursos del programático, se recomienda la aprobación de trasladar ¢280 000 000,00 del proyecto de Ticabán para el proyecto de Fincas y Tapavientos.

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier consulta.

Atentamente

LUIS ALBERTO AVALOS RODRIGUEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por LUIS ALBERTO
AVALOS RODRIGUEZ
(FIRMA)
Fecha: 2023.06.21
15:09:36 -05'00'

Luis Alberto Ávalos Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

CC: Dalia Rojas Aguilar, Jefa Depto de Presupuesto, Desaf
Joycevannia Guido Ortega, Jefe Unidad Control y Seguimiento, Desaf
Mauricio Vargas Céspedes, Jefe a. i. Depto. Asesoría Legal, Desaf.
Archivo

